

BOLETÍN
OFICIAL
DE
DIÓCESIS
DE
CÓRDOBA



VOL. CLXV

Octubre-Diciembre 2024

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLXV- Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X

ÍNDICE GENERAL

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- XXXII Jornada Mundial de La Alimentación 2024 485
- LVIII Jornada Mundial de La Paz 2024..... 488
- Mensaje *Urbi et Orbi*. Navidad 2024 497

HOMILÍAS

- Solemnidad de la Natividad del Señor. Apertura de la Puerta Santa (24-XII-24) 501

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Una sola carne" (06-X-24)..... 507
- "Id e invitad a todos al banquete" (13-X-24)..... 510
- "Mira a la Estrella, invoca a María" (20-X-24) 513
- "Bartimeo" (27-X-24)..... 516
- "Santos y difuntos, el más allá" (03-XI-24)..... 519
- "Una llamada que cambia vidas" (10-XI-24)..... 522
- "La oración de los pobres sube a Dios" (17-XI-24) 525
- "¡Viva Cristo Rey!" (24-XI-24)..... 528

- "Ya viene el Señor, salid a su encuentro" (01-XII-24) 531
- "Purísima tenía que ser" (08-XII-24) 534
- "La alegría cristiana" (15-XII-24)..... 537
- "50 años de sacerdote" (22-XII-24) 540
- "Navidad en Año Jubilar" (29-XII-24)..... 543

2.- OTRAS CARTAS

- Carta de agradecimiento a las Hijas de la Caridad por su estancia en Cabra ante la supresión de la Comunidad..... 546

3.- ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 548

4.- OTROS

- Felicitación del Santo Padre al Sr. Obispo con ocasión del L aniversario de su ordenación sacerdotal 561

B. SECRETARÍA GENERAL

1.- NOMBRAMIENTOS Y CESES

- Listado 562
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández como canónigo de la S. I. Catedral 567
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Domingo Luis Moreno Ramírez como canónigo de la S. I. Catedral 568
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Joaquín Pérez Hernández como canónigo de la S. I. Catedral 569
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Pedro Vicente Cabello

Morales como canónigo de la S. I. Catedral.....	570
---	-----

2.- DECRETOS

• Decretos de Hermandades y Cofradías	571
• Decreto de un Año Jubilar 2025 en Córdoba.....	572

3.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES.....	576
--	-----

4.- NECROLÓGICAS.....	577
-----------------------	-----

5.- CONSEJOS DIOCESANOS

• Consejo Diocesano de Laicos (05-X-24)	578
---	-----

III. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA GENERAL

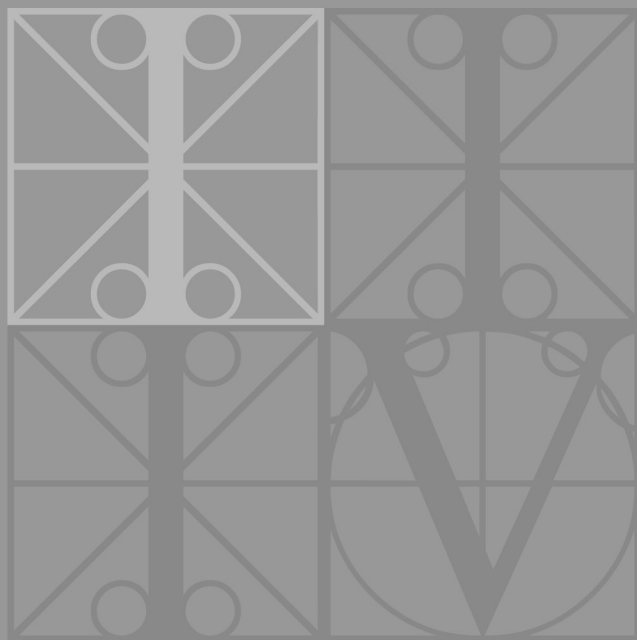
• Nota de prensa final de la 126ª Asamblea Plenaria	587
---	-----

IV. OBISPOS DEL SUR

• Comunicado de la CLVII Asamblea Ordinaria.....	597
--	-----

V. ÍNDICE GENERAL

• Índice general	603
------------------------	-----



SANTO
PADRE

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2024

A Su Excelencia el señor QU Dongyu, director general de la FAO

Señor Director General:

La cuadragésima cuarta Jornada Mundial de la Alimentación nos invita a reflexionar sobre el derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejores. Esto es algo prioritario, ya que satisface una de las necesidades básicas del ser humano, es decir, alimentarse para vivir en consonancia con adecuados estándares cualitativos y cuantitativos, que garanticen la digna existencia de la persona humana. Sin embargo, vemos este derecho frecuentemente menoscabado y no aplicado con justicia, con las nocivas consecuencias que esto conlleva.

En aras de la promoción del derecho a la alimentación, la FAO propone con agudeza considerar una transformación de los sistemas alimentarios que tenga en cuenta la pluralidad y variedad de alimentos nutritivos, asequibles, sanos y sostenibles como medio para lograr la seguridad alimentaria y dietas sanas para todos.

Para ello es preciso no olvidar la dimensión social y cultural intrínseca que tiene el acto de nutrirse. Al respecto, los responsables políticos y económicos a escala internacional han de escuchar las demandas de los últimos de la cadena alimentaria, como los pequeños agricultores, y de las formaciones sociales intermedias, como la familia, que intervienen directamente en la alimentación de las personas.

Las soluciones enérgicas para afrontar y resolver los problemas alimentarios de nuestro tiempo requieren que consideremos los principios de subsidiariedad y solidaridad como fundamentos de nuestros programas y proyectos de desarrollo, para que nunca se postergue la escucha real de las necesidades que vienen de abajo, de los trabajadores y los agricultores, de los pobres y hambrientos, y de los que viven con dificultades en zonas rurales aisladas. Jesucristo nos ha enseñado: «Todo lo que deseen que los demás hagan por ustedes, háganlo por ellos: en esto consiste la Ley y los Profetas» (Mt 7,12).

La humanidad, herida por tantas injusticias, reclama, con apremiante urgencia, medidas eficaces para llevar una vida mejor actuando juntos animados por el mismo espíritu de fraternidad y sabiendo que este planeta que Dios nos ha dado ha de ser un jardín abierto a la serena convivencia. En esto pensaba cuando propuse considerar el paradigma de la ecología integral, para que se tuvieran en cuenta las necesidades de cada hombre y de todo el hombre, para que se protegiera su dignidad en su relación con los demás y en estrecha conexión con el cuidado de la creación. Sólo si tomamos el ideal de justicia como guía de nuestra acción se podrán atender las necesidades de las personas.

Ello exige asimismo que nos dejemos interpelar y conmover por la condición del otro y que la solidaridad se convierta en la principal de nuestras decisiones. De este modo, la protección de las generaciones futuras irá de la mano de la escucha y la actuación a favor de las demandas de las generaciones presentes, mediante una alianza intra e intergeneracional que nos convoque a todos a la fraternidad y dé un sentido nuevo, más auténtico, a la cooperación internacional, una cooperación que debe animar a esta Organización y a todo el sistema multilateral.

En este camino, lleno de obstáculos y dificultades, pero a la vez apasionante y colmado de retos, la comunidad internacional contará con el aliento de la Santa Sede y de la Iglesia católica, que no dejan de brindar su tenaz contribución para

que todos puedan disponer de alimentos en cantidad y calidad adecuadas para sí mismos y para sus familias, para que cada persona pueda llevar una vida digna y para que se derrote definitivamente la dolorosa lacra de la miseria y el hambre en el mundo.

Con estos sentimientos y deseos, sobre todos ustedes y los que trabajan por esta noble causa, invoco la bendición de Dios Todopoderoso, que nunca se cansa de sostener a quienes tienen en el corazón el bien de la entera humanidad.

Vaticano, 16 de octubre de 2024.

FRANCISCO

SANTO PADRE. MENSAJES

LVIII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Perdona nuestras ofensas, concédenos tu paz

1. Escuchando el grito de la humanidad amenazada

1. Al inicio de este nuevo año que nos da el Padre celestial, tiempo jubilar dedicado a la esperanza, dirijo mi más sincero deseo de paz a toda mujer y hombre, en particular a quien se siente postrado por su propia condición existencial, condenado por sus propios errores, aplastado por el juicio de los otros, y ya no logra divisar ninguna perspectiva para su propia vida. A todos ustedes, esperanza y paz, porque este es un Año de gracia que proviene del Corazón del Redentor.

2. En el 2025 la Iglesia católica celebra el Jubileo, evento que colma los corazones de esperanza. El “*jubileo*” se remonta a una antigua tradición judía, cuando el sonido de un cuerno de carnero –en hebreo yobel– anunciaba, cada cuarenta y nueve años, uno de clemencia y liberación para todo el pueblo (cf. *Lv* 25,10). Este solemne llamamiento debía resonar idealmente en todo el mundo (cf. *Lv* 25,9), para restablecer la justicia de Dios en distintos ámbitos de la vida: en el uso de la tierra, en la posesión de los bienes, en la relación con el prójimo, sobre todo respecto a los más pobres y a quienes habían caído en desgracia. El sonido del cuerno recordaba a todo el pueblo –al que era rico y al que se había empobrecido– que ninguna persona viene al mundo para ser oprimida; somos hermanos y hermanas, hijos del mismo Padre, nacidos para ser libres según la voluntad del Señor (cf. *Lv* 25,17.25.43.46.55).

3. También hoy, el Jubileo es un evento que nos impulsa a buscar la justicia liberadora de Dios sobre toda la tierra. Al comienzo de este Año de gracia, en

lugar del cuerno nosotros quisiéramos ponernos a la escucha del «grito desesperado de auxilio»¹ que, como la voz de la sangre de Abel el justo, se eleva desde muchas partes de la tierra (cf. *Gn* 4,10), y que Dios nunca deja de escuchar. También nosotros nos sentimos llamados a ser voz de tantas situaciones de explotación de la tierra y de opresión del prójimo². Dichas injusticias asumen a menudo la forma de lo que san Juan Pablo II definió como «estructuras de pecado»³, porque no se deben sólo a la iniquidad de algunos, sino que se han consolidado –por así decirlo– y se sostienen en una complicidad extendida.

4. Cada uno de nosotros debe sentirse responsable de algún modo por la devastación a la que está sometida nuestra casa común, empezando por esas acciones que, aunque sólo sea indirectamente, alimentan los conflictos que están azotando la humanidad. Así se fomentan y se entrelazan desafíos sistémicos, distintos pero interconectados, que asolan nuestro planeta⁴. Me refiero, en particular, a las disparidades de todo tipo, al trato deshumano que se da a las personas migrantes, a la degradación ambiental, a la confusión generada culpablemente por la desinformación, al rechazo de toda forma de diálogo, a las grandes inversiones en la industria militar. Son todos factores de una amenaza concreta para la existencia de la humanidad en su conjunto. Por tanto, al comienzo de este año queremos ponernos a la escucha de este grito de la humanidad para que todos, juntos y personalmente, nos sintamos llamados a romper las cadenas de la injusticia y, así, proclamar la justicia de Dios. Hacer algún acto de filantropía esporádico no es suficiente. Se necesitan, por el contrario, cambios culturales y

¹ *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 8.

² Cf. S. Juan Pablo II, Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.

³ Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* (30 diciembre 1987), 36.

⁴ Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por las Academias Pontificias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales (16 mayo 2024).

estructurales, de modo que también se efectúe un cambio duradero⁵.

II. Un cambio cultural: todos somos deudores

5. El evento jubilar nos invita a emprender diversos cambios para afrontar la actual condición de injusticia y desigualdad, recordándonos que los bienes de la tierra no están destinados sólo a algunos privilegiados, sino a todos⁶. Puede ser útil recordar lo que escribía san Basilio de Cesarea: «¿Qué cosa, dime, te pertenece? ¿De dónde la has tomado para ponerla en tu vida? [...] ¿Acaso no saliste desnudo del vientre de tu madre?, ¿no tornarás desnudo nuevamente a la tierra? Los bienes presentes, ¿de dónde te vienen? Si dices del azar, eres impío, porque no reconoces al Creador, ni das gracias al que te ha dado»⁷. Cuando falta la gratitud, el hombre deja de reconocer los dones de Dios. Sin embargo, el Señor, en su misericordia infinita, no abandona a los hombres que pecan contra Él; confirma más bien el don de la vida con el perdón de la salvación, ofrecido a todos mediante Jesucristo. Por eso, enseñándonos el “*Padre nuestro*”, Jesús nos invita a pedir: «Perdona nuestras ofensas» (Mt 6,12).

6. Cuando una persona ignora el propio vínculo con el Padre, comienza a albergar la idea de que las relaciones con los demás puedan ser gobernadas por una lógica de explotación, donde el más fuerte pretende tener el derecho de abusar del más débil⁸. Como las élites en el tiempo de Jesús, que se aprovechaban de los sufrimientos de los más pobres, así hoy en la aldea global interconectada⁹, el sistema internacional, si no se alimenta de lógicas de solidaridad y de

⁵ Cf. Exhort. ap. *Laudate Deum* (4 octubre 2023), 70.

⁶ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 16.

⁷ *Homilia de avaritia*, 7: PG 31, 275.

⁸ Cf. Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 123.

⁹ Cf. Catequesis (2 septiembre 2020): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 septiembre 2020), p. 12.

interdependencia, genera injusticias exacerbadas por la corrupción, que atrapan a los países más pobres. La lógica de la explotación del deudor también describe sintéticamente la actual “*crisis de la deuda*” que afecta a diversos países, sobre todo del sur del mundo.

7. No me canso de repetir que la deuda externa se ha convertido en un instrumento de control a través del cual, algunos gobiernos e instituciones financieras privadas de los países más ricos no tienen escrúpulos de explotar de manera indiscriminada los recursos humanos y naturales de los países más pobres, a fin de satisfacer las exigencias de los propios mercados¹⁰. A esto se agrega que diversas poblaciones, más abrumadas por la deuda internacional, también se ven obligadas a cargar con el peso de la deuda ecológica de los países más desarrollados¹¹. La deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda de esta lógica de explotación que culmina en la crisis de la deuda¹². Pensando en este Año jubilar, invito a la comunidad internacional a emprender acciones de remisión de la deuda externa, reconociendo la existencia de una deuda ecológica entre el norte y el sur del mundo. Es un llamamiento a la solidaridad, pero sobre todo a la justicia¹³.

8. El cambio cultural y estructural para superar esta crisis se realizará cuando finalmente nos reconozcamos todos hijos del Padre y, ante Él, nos con-

¹⁰ Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro “Abordando la crisis de deuda en el Sur Global” (5 junio 2024).

¹¹ Cf. Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP 28 (2 diciembre 2023).

¹² Cf. Discurso a los participantes en el Encuentro “Abordando la crisis de deuda en el Sur Global” (5 junio 2024).

¹³ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 16.

fesemos todos deudores, pero también todos necesarios, necesitados unos de otros, según una lógica de responsabilidad compartida y diversificada. Podremos descubrir «definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros»¹⁴.

III. Un camino de esperanza: tres acciones posibles

9. Si nos dejamos tocar el corazón por estos cambios necesarios, el Año de gracia del jubileo podrá reabrir la vía de la esperanza para cada uno de nosotros. La esperanza nace de la experiencia de la misericordia de Dios, que es siempre ilimitada¹⁵.

Dios, que no debe nada a nadie, continúa otorgando sin cesar gracia y misericordia a todos los hombres. Isaac de Nínive, un Padre de la Iglesia oriental del siglo VII, escribía: «Tu amor es más grande que mis ofensas. Insignificantes son las olas del mar respecto al número de mis pecados; pero, si pesamos mis pecados, respecto a tu amor, se esfuman como la nada»¹⁶. Dios no calcula el mal cometido por el hombre, sino que es inmensamente «rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó» (*Ef* 2,4). Al mismo tiempo, escucha el grito de los pobres y de la tierra. Bastaría detenerse un momento, al inicio de este año, y pensar en la gracia con la que cada vez perdona nuestros pecados y condona todas nuestras deudas, para que nuestro corazón se inunde de esperanza y de paz.

¹⁴ Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 35.

¹⁵ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 23.

¹⁶ Discurso X (Tercera colección), Oración, 100-101: CSCO 638, 115. San Agustín incluso llega a afirmar que Dios no deja de hacerse deudor del hombre: «Porque aunque “*tu misericordia es infinita*”, tienes a bien hacerte deudor con promesas de aquellos mismos a quienes tú perdonas todas sus deudas» (cf. Confesiones, 5,9,17: PL 32, 714).

10. Por eso Jesús, en la oración del “*Padre nuestro*”, establece una afirmación muy exigente: «como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden», después de que hemos pedido al Padre la remisión de nuestras ofensas (cf. Mt 6,12). Para perdonar una ofensa a los demás y darles esperanza es necesario, en efecto, que la propia vida esté llena de esa misma esperanza que llega de la misericordia de Dios. La esperanza es sobreabundante en la generosidad, no calcula, no exige cuentas a los deudores, no se preocupa de la propia ganancia, sino que tiene como punto de mira un sólo fin: levantar al que está caído, vendar los corazones heridos, liberar de toda forma de esclavitud.

11. Al inicio de este Año de gracia, quisiera, por tanto, sugerir tres acciones que puedan restaurar la dignidad en la vida de poblaciones enteras y volver a ponerlas en camino sobre la vía de la esperanza, para que se supere la crisis de la deuda y todos puedan volver a reconocerse deudores perdonados.

Sobre todo, retomo el llamamiento lanzado por san Juan Pablo II con ocasión del Jubileo del año 2000, de pensar «en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones»¹⁷. Que, reconociendo la deuda ecológica, los países más ricos se sientan llamados a hacer lo posible para condonar las deudas de esos países que no están en condiciones de devolver lo que deben. Ciertamente, para que no se trate de un acto aislado de beneficencia, que lleve a correr el riesgo de desencadenar nuevamente un círculo vicioso de financiación-deuda, es necesario, al mismo tiempo, el desarrollo de una nueva arquitectura financiera que lleve a la creación de un Documento financiero global, fundado en la solidaridad y la armonía entre los pueblos.

¹⁷ Carta ap. *Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 51.

Además, pido un compromiso firme para promover el respeto de la dignidad de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural, para que toda persona pueda amar la propia vida y mirar al futuro con esperanza, deseando el desarrollo y la felicidad para sí misma y para sus propios hijos. Sin esperanza en la vida, en efecto, es difícil que surja en el corazón de los más jóvenes el deseo de generar otras vidas. Aquí, en particular quisiera invitar una vez más a un gesto concreto que pueda favorecer la cultura de la vida. Me refiero a la eliminación de la pena de muerte en todas las naciones. Esta medida, en efecto, además de comprometer la inviolabilidad de la vida, destruye toda esperanza humana de perdón y de renovación¹⁸.

Me atrevo también a volver a lanzar otro llamamiento, apelándome a san Pablo VI y a Benedicto XVI¹⁹, para las jóvenes generaciones en este tiempo marcado por las guerras: utilicemos al menos un porcentaje fijo del dinero empleado en los armamentos para la constitución de un Fondo mundial que elimine definitivamente el hambre y facilite en los países más pobres actividades educativas también dirigidas a promover el desarrollo sostenible, contrastando el cambio climático²⁰. Debemos buscar que se elimine todo pretexto que pueda impulsar a los jóvenes a imaginar el propio futuro sin esperanza o bien, como una expectativa para vengar la sangre de sus seres queridos. El futuro es un don para superar los errores del pasado, para construir nuevos caminos de paz.

¹⁸ Cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 10.

¹⁹ Cf. S. Pablo VI, Carta enc. *Populorum progressio* (26 marzo 1967), 51; Benedicto XVI, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (9 enero 2006); Íd., Exhort. ap. postsin. *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 90.

²⁰ Cf. Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 262; Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede (8 enero 2024); Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP 28 (2 diciembre 2023).

IV. La meta de la paz

12. Aquellos que emprenderán, por medio de los gestos sugeridos, el camino de la esperanza, podrán ver cada vez más cercana la tan anhelada meta de la paz. El salmista nos confirma en esta promesa: cuando «el Amor y la Verdad se encontrarán, la Justicia y la Paz se abrazarán» (*Sal* 85,11). Cuando me despojo del arma del préstamo y restituyo la vía de la esperanza a una hermana o a un hermano, contribuyo al restablecimiento de la justicia de Dios en esta tierra y me encamino con esta persona hacia la meta de la paz. Como decía san Juan XXIII, la verdadera paz sólo podrá nacer de un corazón desarmado de la angustia y el miedo de la guerra²¹.

13. Que el 2025 sea un año en el que crezca la paz. Esa paz real y duradera que no se detiene en las objeciones de los contratos o en las mesas de compromisos humanos²². Busquemos la verdadera paz que es dada por Dios a un corazón desarmado: un corazón que no se empecina en calcular lo que es mío y lo que es tuyo; un corazón que disipa el egoísmo en la prontitud de ir al encuentro de los demás; un corazón que no duda en reconocerse deudor respecto a Dios y por eso está dispuesto a perdonar las deudas que oprimen al prójimo; un corazón que supera el desaliento por el futuro con la esperanza de que toda persona es un bien para este mundo.

14. El desarme del corazón es un gesto que involucra a todos, a los primeros y a los últimos, a los pequeños y a los grandes, a los ricos y a los pobres. A veces, es suficiente algo sencillo como «una sonrisa, un gesto de amistad, una

²¹ Cf. Carta enc. *Pacem in terris* (11 abril 1963), 113.

²² Cf. Conmemoración en el décimo aniversario de la “Invocación a la paz en Tierra Santa” (7 junio 2024).

mirada fraterna, una escucha sincera, un servicio gratuito»²³. Con estos pequeños-grandes gestos, nos acercamos a la meta de la paz y la alcanzaremos más rápido; es más, a lo largo del camino, junto a los hermanos y hermanas reunidos, nos descubriremos ya cambiados respecto a cómo habíamos partido. En efecto, la paz no se alcanza sólo con el final de la guerra, sino con el inicio de un mundo nuevo, un mundo en el que nos descubrimos diferentes, más unidos y más hermanos de lo que habíamos imaginado.

15. ¡Concedéndonos tu paz, Señor! Esta es la oración que elevo a Dios, mientras envío mis mejores deseos para el año nuevo a los jefes de estado y de gobierno, a los responsables de las organizaciones internacionales, a los líderes de las diversas religiones, a todas las personas de buena voluntad.

Perdona nuestras ofensas, Señor,
 como nosotros perdonamos a los que nos ofenden,
 y en este círculo de perdón concédenos tu paz,
 esa paz que sólo Tú puedes dar
 a quien se deja desarmar el corazón,
 a quien con esperanza quiere remitir las deudas de los propios hermanos,
 a quien sin temor confiesa de ser tu deudor,
 a quien no permanece sordo al grito de los más pobres.

Vaticano, 8 de diciembre de 2024.

²³ *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025 (9 mayo 2024), 18.

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE URBI ET ORBI. NAVIDAD 2024

Miércoles, 25 de diciembre de 2024

Queridos hermanas y hermanos: ¡Feliz Navidad!

Anoche se ha renovado el misterio que no cesa de asombrarnos y conmovernos: la Virgen María dio a luz a Jesús, el Hijo de Dios, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre. Así lo encontraron los pastores de Belén, llenos de alegría, mientras los ángeles cantaban: “*Gloria a Dios y paz a los hombres*” (cf. *Lc 2,6-14*). Paz a los hombres.

Sí, este acontecimiento ocurrido hace más de dos mil años, se renueva por obra del Espíritu Santo, el mismo Espíritu de amor y de vida que fecundó el seno de María y de su carne humana formó a Jesús. Y así hoy, en los afanes de nuestro tiempo, realmente se encarna de nuevo la Palabra eterna de salvación, que dice a cada hombre y a cada mujer; que dice al mundo entero –este es el mensaje–: Yo te amo, yo te perdono, vuelve a mí, la puerta de mi corazón está abierta para ti.

Hermanas y hermanos, la puerta del corazón de Dios está siempre abierta, regresemos a Él. Volvamos al corazón que nos ama y nos perdona. Dejémonos perdonar por Él, dejémonos reconciliar con Él. Dios perdona siempre, Dios perdona todo. Dejémonos perdonar por Él.

Este es el significado de la Puerta Santa del Jubileo que ayer por la noche abrí aquí en San Pedro: representa a Jesús, Puerta de salvación abierta a todos. Jesús es la Puerta; es la Puerta que el Padre misericordioso ha abierto en medio del mundo, en medio de la historia, para que todos podamos volver a Él. Todos

somos como ovejas perdidas y tenemos necesidad de un Pastor y de una Puerta para regresar a la casa del Padre. Jesús es el Pastor, Jesús es la Puerta.

Hermanas y hermanos, no tengan miedo. La Puerta está abierta, la puerta está abierta de par en par. No es necesario tocar a la puerta. Está abierta. Vengan, dejémonos reconciliar con Dios y entonces nos reconciliaremos con nosotros mismos y podremos reconciliarnos entre nosotros, incluso con nuestros enemigos. La misericordia de Dios lo puede todo, desata todo nudo, abate todo muro que divide, la misericordia de Dios disipa el odio y el espíritu de venganza. Vengan, Jesús es la Puerta de la paz.

Con frecuencia nos detenemos en el umbral; no tenemos el valor para atravesarlo, porque nos interpela. Entrar por la Puerta requiere el sacrificio de dar un paso adelante, de dejar atrás contiendas y divisiones para abandonarnos en los brazos abiertos del Niño que es el Príncipe de la paz. En esta Navidad, inicio del Año jubilar, invito a todas las personas, a todos los pueblos y naciones a armarse de valor para cruzar la Puerta, a hacerse peregrinos de esperanza, a silenciar las armas y superar las divisiones.

Que callen las armas en la martirizada Ucrania. Que se tenga la audacia de abrir la puerta a las negociaciones y a los gestos de diálogo y de encuentro para llegar a una paz justa y duradera.

Que callen las armas en Oriente Medio. Con los ojos fijos en la cuna de Belén, dirijo mi pensamiento a las comunidades cristianas de Palestina e Israel, y, en particular, a la comunidad de Gaza donde la situación humanitaria es gravísima. Que cese el fuego, que se liberen los rehenes y se ayude a la población extenuada por el hambre y la guerra. Llevo en el corazón también a la comunidad cristiana del Líbano, sobre todo del sur, y a la de Siria, en este momento tan delicado. Que se abran las puertas del diálogo y de la paz en toda la región, lacerada por el conflicto. Y quiero recordar aquí también al pueblo libio, animándolo

a buscar soluciones que permitan la reconciliación nacional.

Que el nacimiento del Salvador traiga un tiempo de esperanza a las familias de miles de niños que están muriendo a causa de la epidemia de sarampión en la República Democrática del Congo, así como a las poblaciones del oriente de ese país y a las de Burkina Faso, de Malí, de Níger y de Mozambique. La crisis humanitaria que las golpea está causada principalmente por conflictos armados y por la plaga del terrorismo y se agrava por los efectos devastadores del cambio climático, que provoca la pérdida de vidas humanas y el desplazamiento de millones de personas. Pienso también en las poblaciones de los países del Cuerno de África para los que imploro los dones de la paz, la concordia y la fraternidad. Que el Hijo del Altísimo sostenga el compromiso de la comunidad internacional para favorecer el acceso de la población civil de Sudán a las ayudas humanitarias y poner en marcha nuevas negociaciones con el propósito de un alto el fuego.

Que el anuncio de la Navidad traiga consuelo a los habitantes de Myanmar, que, a causa de los continuos enfrentamientos armados, padecen grandes sufrimientos y son obligados a huir de sus casas.

Que el Niño Jesús inspire a las autoridades políticas y a todas las personas de buena voluntad del continente americano, con el fin de encontrar lo antes posible soluciones eficaces en la verdad y la justicia, para promover la armonía social, en particular pienso en Haití, Venezuela, Colombia y Nicaragua, y se trabaje, especialmente durante este Año jubilar, para edificar el bien común y redescubrir la dignidad de cada persona, superando las divisiones políticas.

Que el Jubileo sea ocasión para derribar todos los muros de separación: los ideológicos, que tantas veces marcan la vida política, y también los materiales, como la división que afecta desde hace ya cincuenta años a la isla de Chipre y que ha lacerado el tejido humano y social. Hago votos para que se pueda alcanzar una solución compartida, una solución que ponga fin a la división respetando plena-

mente los derechos y la dignidad de todas las comunidades chipriotas.

Jesús, el Verbo eterno de Dios hecho hombre, es la Puerta abierta de par en par; es la Puerta abierta de par en par que estamos invitados a pasar para redescubrir el sentido de nuestra existencia y la sacralidad de cada vida –cada vida es sagrada–, y para recuperar los valores fundamentales de la familia humana. Él nos espera en ese umbral. Nos espera a cada uno de nosotros, especialmente a los más frágiles. Espera a los niños, a todos los niños que sufren por la guerra y sufren por el hambre. Espera a los ancianos –nuestros ancestros–, obligados muchas veces a vivir en condiciones de soledad y abandono. Espera a cuantos han perdido la propia casa o huyen de su tierra, tratando de encontrar un refugio seguro. Espera a cuantos han perdido o no encuentran trabajo. Espera a los encarcelados que, a pesar de todo, son hijos de Dios, siguen siendo hijos de Dios. Espera a cuantos son perseguidos por su fe. Que son muchos.

En este día de fiesta, que no falte nuestra gratitud hacia quien se esmera al máximo por el bien de manera silenciosa y fiel. Pienso en los padres, los educadores y los maestros, que tienen la gran responsabilidad de formar a las nuevas generaciones; pienso en el personal sanitario, en las fuerzas del orden, en cuantos llevan adelante obras de caridad, especialmente en los misioneros esparcidos por el mundo, que llevan luz y consuelo a tantas personas en dificultad. A todos ellos queremos decirles: ¡gracias!

Hermanos y hermanas, que el Jubileo sea la ocasión para perdonar las deudas, especialmente aquellas que gravan sobre los países más pobres. Cada uno de nosotros está llamado a perdonar las ofensas recibidas, porque el Hijo de Dios, que nació en la fría oscuridad de la noche, perdona todas nuestras ofensas. Él ha venido a curarnos y perdonarnos. Peregrinos de esperanza, vayamos a su encuentro. Abrámosle las puertas de nuestro corazón. Abrámosle las puertas de nuestro corazón, como Él nos ha abierto de par en par la puerta del suyo.

A todos les deseo una serena y santa Navidad.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

APERTURA DE LA PUERTA SANTA Y SANTA MISA
DE NOCHEBUENA. INICIO DEL JUBILEO ORDINARIO

Martes, 24 de diciembre de 2024

Un ángel del Señor, envuelto de luz, alumbró la noche y dio el anuncio gozoso a los pastores: «Les traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,10-11). Entre el asombro de los pobres y el canto de los ángeles el cielo se abrió sobre la tierra; Dios se hizo uno de nosotros para hacernos como Él, descendió entre nosotros para elevarnos y llevarnos al abrazo del Padre.

Esta, hermanas y hermanos, es nuestra esperanza. Dios es el Emanuel, el “*Dios con nosotros*”. El infinitamente grande se hizo pequeño; la luz divina brilló entre las tinieblas del mundo, la gloria del cielo se asomó a la tierra. ¿Cómo? En la pequeñez de un Niño. Y si Dios viene, aun cuando nuestro corazón se asemeja a un pobre pesebre, entonces podemos decir: la esperanza no ha muerto, la esperanza está viva y envuelve nuestra vida para siempre. La esperanza no defrauda.

Hermanas y hermanos, con la apertura de la Puerta Santa damos inicio a un nuevo Jubileo. Cada uno de nosotros puede entrar en el misterio de este anuncio de gracia. En esta noche, la puerta de la esperanza se ha abierto de par en par al mundo; en esta noche, Dios dice a cada uno: ¡también hay esperanza para ti! Hay esperanza para cada uno de nosotros. Pero no se olviden, hermanas y hermanos, que Dios perdona todo, Dios perdona siempre. No se olviden de esto, que es un modo de entender la esperanza en el Señor.

Para acoger este regalo, estamos llamados a ponernos en camino con el asombro de los pastores de Belén. El Evangelio dice que ellos, habiendo recibido el anuncio del ángel, «fueron rápidamente» (Lc 2,16). Esta es la señal para recuperar la esperanza perdida: renovarla dentro de nosotros, sembrarla en las desolaciones de nuestro tiempo y de nuestro mundo rápidamente. ¡Y hay tantas desolaciones en nuestro tiempo! Pensemos en las guerras, en los niños ametrallados, en las bombas sobre las escuelas y sobre los hospitales. Disponerse rápidamente, sin aminorar el paso, dejándose atraer por la buena noticia.

Sin tardar, vayamos a ver al Señor que ha nacido por nosotros, con el corazón ligero y despierto, dispuesto al encuentro, para ser capaces de llevar la esperanza a las situaciones de nuestra vida. Y esta es nuestra tarea, traducir la esperanza en las distintas situaciones de la vida. Porque la esperanza cristiana no es un final feliz que hay que esperar pasivamente, no es el final feliz de una película; es la promesa del Señor que hemos de acoger aquí y ahora, en esta tierra que sufre y que gime. Esta esperanza, por tanto, nos pide que no nos demoremos, que no nos dejemos llevar por la rutina, que no nos detengamos en la mediocridad y en la pereza; nos pide –diría san Agustín– que nos indignemos por las cosas que no están bien y que tengamos la valentía de cambiarlas; nos pide que nos hagamos peregrinos en busca de la verdad, soñadores incansables, mujeres y hombres que se dejan inquietar por el sueño de Dios; que es el sueño de un mundo nuevo, donde reinan la paz y la justicia.

Aprendamos del ejemplo de los pastores, la esperanza que nace en esta noche no tolera la indolencia del sedentario ni la pereza de quien se acomoda en su propio bienestar –y muchos de nosotros, tenemos el peligro de acomodarnos en nuestro propio bienestar–; la esperanza no admite la falsa prudencia de quien no se arriesga por miedo a comprometerse, ni el cálculo de quien sólo piensa en sí mismo; es incompatible con la vida tranquila de quien no alza la voz contra el mal ni contra las injusticias que se cometen sobre la piel de los más pobres. Al contrario, la esperanza cristiana, mientras nos invita a la paciente espera del

Reino que germina y crece, exige de nosotros la audacia de anticipar hoy esta promesa, a través de nuestra responsabilidad, y no sólo, también a través de y nuestra compasión. Y aquí tal vez nos hará bien interrogarnos sobre nuestra compasión: ¿tengo compasión?, ¿sé padecer-con? Pensémoslo.

Viendo cómo a menudo nos acomodamos a este mundo, adaptándonos a su mentalidad, un buen sacerdote escritor rezaba en la santa Navidad de esta manera: “*Señor, te pido algún tormento, alguna inquietud, algún remordimiento. En Navidad quisiera encontrarme insatisfecho. Contento, pero también insatisfecho. Contento por lo que haces Tú, insatisfecho por mi falta de respuestas. Quítanos, por favor, nuestras falsas seguridades, y coloca dentro de nuestro ‘pesebre’, siempre demasiado lleno, un puñado de espinas. Pon en nuestra alma el deseo de algo más*” (cf. A. Pronzato, La novena de Navidad). El deseo de algo más. No quedarnos quietos. No olvidemos que el agua estancada es la que primero se corrompe.

La esperanza cristiana es precisamente ese “*algo más*” que nos impulsa a movernos “*rápidamente*”. A nosotros, discípulos del Señor, se nos pide, en efecto, que hallemos en Él nuestra mayor esperanza, para luego llevarla sin tardanza, como peregrinos de luz en las tinieblas del mundo.

Hermanas y hermanos, este es el Jubileo, este es el tiempo de la esperanza. Este nos invita a redescubrir la alegría del encuentro con el Señor, nos llama a la renovación espiritual y nos compromete en la transformación del mundo, para que este llegue a ser realmente un tiempo jubilar. Que llegue a serlo para nuestra madre tierra, desfigurada por la lógica del beneficio; que llegue a serlo para los países más pobres, abrumados por deudas injustas; que llegue a serlo para todos aquellos que son prisioneros de viejas y nuevas esclavitudes.

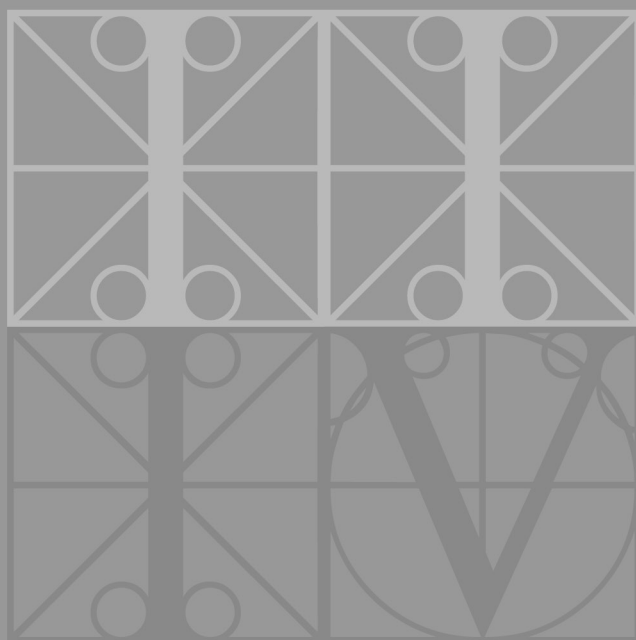
Todos nosotros tenemos el don y la tarea de llevar esperanza allí donde se ha perdido; allí donde la vida está herida, en las expectativas traicionadas,

en los sueños rotos, en los fracasos que destrozan el corazón; en el cansancio de quien no puede más, en la soledad amarga de quien se siente derrotado, en el sufrimiento que devasta el alma; en los días largos y vacíos de los presos, en las habitaciones estrechas y frías de los pobres, en los lugares profanados por la guerra y la violencia. Llevar esperanza allí, sembrar esperanza allí.

El Jubileo se abre para que a todos les sea dada la esperanza, la esperanza del Evangelio, la esperanza del amor, la esperanza del perdón.

Volvamos al pesebre, contemplemos el pesebre, miremos la ternura de Dios que se manifiesta en el rostro del Niño Jesús, y preguntémonos: “*¿Tenemos esta expectativa en nuestro corazón? ¿Tenemos esta esperanza en nuestro corazón? Contemplando la benevolencia de Dios, que vence nuestra desconfianza y nuestros miedos, contemplamos también la grandeza de la esperanza que nos aguarda. Que esta visión de esperanza ilumine nuestro camino de cada día*” (cf. C. M. Martini, Homilía de Navidad, 1980).

Hermana, hermano, en esta noche la “*puerta santa*” del corazón de Dios se abre para ti. Jesús, Dios con nosotros, nace para ti, para mí, para nosotros, para todo hombre y mujer. Y, ¿saben?, con Él florece la alegría, con Él la vida cambia, con Él la esperanza no defrauda.



VIDA DE LA DIÓCESIS

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"UNA SOLA CARNE"

Domingo, 06-X-24

En el Evangelio de este domingo, Jesús afronta una cuestión siempre actual, la cuestión del matrimonio hombre-mujer. Cuestión siempre actual porque afecta al núcleo de la persona y de la sociedad: Serán los dos una sola carne, en sentido físico, en sentido psicológico y en sentido espiritual. Porque no es bueno que el hombre esté solo, nos recuerda la primera lectura del Génesis, voy a darle una ayuda adecuada. Hay, por tanto, una igualdad fundamental originaria, con una diferencia complementaria y enriquecedora, inscrita en la carne, en la psicología, en el alma de cada persona. Borrar esa diferencia o borrar esa igualdad fundamental es atentar contra la dignidad del hombre y de la mujer.

Y le preguntan a Jesús por el matrimonio del varón y de la mujer. La experiencia de siglos y siglos dice que por muy fuerte que sea el enamoramiento inicial, que hace atrayente el uno al otro, eso decae con el tiempo y puede llegar a desaparecer, si no está alimentado y sostenido por el amor de Dios, que anida en nuestros corazones por la gracia santificante. Una realidad tan nuclear en el corazón de la persona es fuente de gozo cuando se acoplan el uno al otro. Pero, al mismo tiempo, si hay desajustes, esa convivencia se vuelve insoportable, porque se da precisamente en el núcleo de la persona.

Por eso, desde muy antiguo en la ley de Moisés se le concede al hombre poder repudiar a su mujer y buscarse otra. Jesucristo, sin embargo, en este evangelio establece una igualdad que hasta entonces no existía. Si la mujer casada se va con otro hombre, sin haber sido repudiada, comete adulterio. Pero Jesús establece que si el hombre repudia y se casa con otra, también él comete adulterio. Aquí Jesús establece una igualdad, semejante a la del Génesis, entre hombre

y mujer. Están hechos el uno para el otro, y si uno de ellos –tanto el varón como la mujer– abandona esa unión para unirse a otra persona, comete adulterio, tanto si es mujer como si es varón. He aquí una gran novedad histórica, por la que se supera el planteamiento machista presente en tantas culturas y religiones. Jesucristo es promotor de una igualdad que se funda en su doctrina.

Para fundamentar esa igualdad, Jesús va al fondo de la cuestión. Desde el origen, tal como Dios ha creado al hombre y a la mujer, los ha hecho el uno para el otro. Si después de maduro discernimiento, llegan al compromiso de casarse para toda la vida, esa unión es irrompible e indisoluble por la gracia de Dios. La redención que Cristo nos ha alcanzado afecta también a estas relaciones del amor sponsal. El sacramento del matrimonio consagra a cada uno de los esposos como signo eficaz y prolongación de Cristo esposo para el otro. No es bueno que el hombre esté solo, por eso, se le ha dado la ayuda adecuada en Jesucristo esposo para toda persona que viene a este mundo. En la vida consagrada, esa relación con Cristo esposo es directa, sin intermediarios, total y fecunda. En el matrimonio esa relación con Cristo esposo se da por la mediación sacramental del marido o de la mujer para una fecundidad asombrosa entre ambos, que rebosa en los hijos.

Qué bonito es el matrimonio tal como Dios lo ha pensado. El sacramento del matrimonio es abundancia de gracia para vivir esta realidad misteriosa en la propia carne, en la propia vida, en la historia común de los que Dios ha unido (y el hombre no puede separar). Los cansancios que la historia va trayendo, las dificultades con que cada uno de los esposos se encuentra al vivir esta realidad, se convierten en estímulo para reavivar continuamente la unión prometida por Dios en el matrimonio. La estabilidad del matrimonio es fuente de felicidad y de progreso para la sociedad. La disolución del matrimonio, por el contrario, es fuente de desestabilidad en la sociedad y trae consigo mucho sufrimiento. Jesús ilumina el misterio del hombre, también en este campo afectivo sexual. Vivir según el camino que él señala en este evangelio es fuente de felicidad para los

esposos y para los hijos que brotan al calor de ese amor. No se trata de reavivar la "*familia tradicional*", que para muchos está pasada de moda hoy. Se trata de avivar el proyecto de Dios, la familia cristiana, que es promesa de futuro para una humanidad decadente. En este punto nos jugamos la felicidad de muchas personas.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ID E INVITAD A TODOS AL BANQUETE"

Domingo, 13-X-24

DOMUND 2024

El próximo domingo 20 de octubre celebramos en la Iglesia universal el DOMUND, el Domingo mundial de las Misiones. Todo el mes de octubre es el mes misionero por excelencia. Todos en la Iglesia tomamos conciencia del mandato de Jesús: *"Id al mundo entero y anunciad el Evangelio a toda la creación"* (Mc, 16-9-15), porque todos somos enviados a anunciar a Jesucristo y su Evangelio con nuestro testimonio de vida y con la palabra.

La aventura misionera es la tarea más ingente que la Iglesia realiza desde el comienzo de su existencia hasta el día de hoy, yendo a los lugares más alejados y al mismo tiempo evangelizando a los de cerca. Muchos hombres y mujeres han dejado su vida, literalmente han gastado su vida, en esta aventura. Puede decirse que, hasta hace poco, no ha podido completarse este mandato de Jesús de ir al mundo entero y de llegar a todas las naciones de la tierra. Hoy, el Evangelio de Jesús ha llegado al mundo entero. Estamos al comienzo de una nueva época, en la que este Evangelio tiene que empapar toda la persona, toda la cultura, toda la realidad del mundo, con su mensaje de paz, de fraternidad, de dignidad de hijos de Dios.

El mandato misionero sigue vigente hoy y se convierte en una urgencia de todo cristiano. El lema de este año dice: *"Id e invitad a todos al banquete"*. Se trata del mismo mandato misionero, con el matiz del banquete de bodas. Ir a todos, nadie se sienta excluido. Se trata de invitar, no de forzar ni engañar, puesto que la fe no se impone, sino que se propone con el propio testimonio de vida y con la predicación. Es necesario el entusiasmo, es necesario quien esté

dispuesto a gastar su vida en esta tarea. Invitar al gozo de una boda.

El anuncio consiste en invitar a las bodas de Cristo con su Iglesia, es decir, anunciar el amor de Dios, que se concreta en el misterio pascual de Cristo, su muerte para el perdón de los pecados del mundo entero, y su gloriosa resurrección, que vence la muerte y concede la vida eterna a todo el que se acerca a él. Toda persona está invitada a entrar en esa intimidad de amor a la que Cristo invita, abriéndonos su corazón para comunicarnos sus dones.

El mandato de Cristo es universal, en cuanto a los que son enviados y en cuanto a los destinatarios. Todos debemos sentirnos llamados y enviados, porque hemos alcanzado a Cristo o hemos sido alcanzados por él. Y él nos envía a todos, Jesús no excluye a nadie, sólo queda excluido el que no quiere venir al banquete, pero continúa siendo invitado durante toda su vida, y siempre está a tiempo de venir, porque el amor de Dios es paciente y espera sin límite.

Jesús promete sanar todas las heridas del corazón humano y anticiparnos el gozo del cielo. Cómo vamos a dejar que nuestros hermanos contemporáneos se pierdan ese banquete. No se trata de un proselitismo cualquiera, camuflado con marketing moderno. No. Se trata de ofrecer una vida, una vida eterna, una fraternidad que no se rompe a la primera, un mundo nuevo, que viene constantemente renovado por la resurrección del Señor. El anuncio debe hacerse con gozo, con el gozo de quien lo ha experimentado en su vida, aunque sólo sea inicialmente.

El DOMUND de este año nos traiga a todos la alegría del Evangelio, el gozo de poder anunciarlo, y la decisión de llegar a todos, para que todos sean partícipes de esta buena noticia. Queda mucho camino por andar, por eso la Iglesia renueva el mandato misionero. Y muchos creerán por la fuerza del Espíritu Santo, que interiormente los convenza. Oramos, trabajamos, aportamos nues-

tra limosna. La empresa vale la pena.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"MIRA A LA ESTRELLA, INVOCA A MARÍA"

Domingo, 20-X-24

"Mira a la Estrella, invoca a María", está tomado de una preciosa oración de san Bernardo a la Virgen María. Él fue un joven intrépido, creativo, renovador, con un amor tierno a la Virgen María, como expresa en esta oración. Y la Dele la ha tomado como lema de su XXIX Peregrinación Diocesana de jóvenes a Guadalupe 2024. Dice así san Bernardo:

"Si se levantan los vientos de las tentaciones, si tropiezas en los escollos de las tribulaciones, mira a la Estrella, llama a María. /"Si eres agitado por las ondas de la soberbia, si de la detracción, si de la ambición, si de la emulación, mira a la Estrella, llama a María. /"Si la ira, o la avaricia, o la impureza impelen violentamente la navecilla de tu alma, mira a María.

En los peligros, en las angustias, en las dudas, piensa en María, invoca a María. / No se aparte María de tu boca, no se aparte de tu corazón; y para conseguir los sufragios de su intercesión, no te desvíes de los ejemplos de su virtud".

La peregrinación de jóvenes a Guadalupe cumple este año su XXIX (29a) edición, y una vez más se encuentra desbordada por la cantidad de inscripciones, que hay que limitar porque no cabemos tantos en Guadalupe. Habrá probablemente otros momentos a lo largo del año para retomar esta devoción a María nuestra madre del cielo y promover otras iniciativas añadidas. Pero es muy importante que entre los jóvenes católicos cunda esta devoción, esta necesidad de vivir la vida cristiana de la mano de María nuestra madre bendita. Si uno se encuentra con María de verdad en su juventud, tiene mucho ganado para toda su vida, porque ella, además de Madre, es ejemplo de todas las virtudes, y com-

prende mejor que nadie nuestras debilidades. Necesitamos ternura en nuestra vida, y ella nos la da abundantemente.

Cuando los jóvenes de nuestra diócesis se apuntan a Guadalupe van buscando también vivir una experiencia de Iglesia joven, compuesta por jóvenes, gestionada por jóvenes. Son buenos cimientos para el presente y para el futuro. El ambiente de nuestra sociedad a veces no favorece, te ofrece placeres efímeros, te invita constantemente al consumo para dejarte con resaca. Un joven quiere referencias seguras y firmes en su vida para construir sobre piedra de manera duradera. Guadalupe es una parábola de la vida misma. Es el pueblo de Dios caminante, que desafía las dificultades del clima y de los caminos, para llegar a la meta, que es María. Ella nos muestra a Jesús, el fruto bendito de su vientre, para decirnos: *"Haced lo que él os diga"*.

Para muchos jóvenes es la primera experiencia de Iglesia en su vida juvenil. Y qué a gusto se está en la Iglesia comunidad, en la que tienes a tu alcance catequistas que te van formando la mente y el corazón, sacerdotes que te escuchan y ponen a tu alcance el perdón de Dios que tanto necesitamos para sanar heridas sangrantes del alma, grupo de amigos con las mismas ilusiones y dificultades que tú. Y sobre todo, la Eucaristía de cada día. Jesús vivo, que te quiere vivo, y te envía a ser testigo de su nueva vida en el mundo de hoy. Es el domingo del DOMUND, tú también eres misionero.

En la peregrinación de este año, san Pelagio ocupa un puesto especial. Él es un jovencito que fue martirizado en Córdoba hace 1.100 años (en 925), porque no consintió a los halagos del emir Abderramán III, que le ofrecía todos los regalos del mundo a cambio de pecar contra la castidad. Una virtud por la que merece dar la vida entera. Una virtud que no está de moda –no lo ha estado nunca– pero que es tan vital para una juventud sana. En el lugar exacto de su martirio se levanta hoy el Seminario Mayor San Pelagio. Acudimos a su intercesión.

Guadalupe 2024 traiga bendiciones abundantes sobre nuestros jóvenes.
Oramos por ellos en estos días.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"BARTIMEO"

Domingo, 27-X-24

Bartimeo era el hijo de Timeo en Jericó. Aparece en el evangelio de este domingo XXX del tiempo ordinario. Bartimeo era ciego y buscaba una oportunidad en su vida. No era ciego de nacimiento, sino que había perdido la vista por alguna enfermedad o algún accidente, y echaba de menos la visión que antes hubiera tenido. La ceguera le tenía descartado de la sociedad, estaba al borde del camino, en la cuneta de la vida, pidiendo limosna para sobrevivir. Y se enteró que entre tanta bulla pasaba Jesús por allí y gritó: *"Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí"*. No le interesaba la bulla, le interesaba Jesús.

Esta oración se ha convertido en una súplica repetida hasta la saciedad por millones y millones de hombres y mujeres en la historia de la humanidad. *"Jesús, Hijo de David, ten compasión de mí"*. Esta oración es llamada la oración de Jesús, y aparece en el libro El Peregrino Ruso repetida por ese peregrino miles y miles de veces al día, a la semana y al mes, durante toda su vida. Es como la oración sencilla, que se repite hasta el infinito, como nosotros en Occidente repetimos el avemaria en el rosario hasta la saciedad.

Fue Jesús el que escuchando aquel grito angustiado, se detuvo en el camino y mandó llamarlo. Él, de un salto se acercó a Jesús. *"¿Qué quieres que haga?"*, le preguntó Jesús. *"Señor, que vea"*, le contestó el ciego; que vuelva a ver, que recobre la vista. Y Jesús hace alusión a su fe: *"Anda, tu fe te ha salvado"*. Y al momento recobró la vista y lo seguía por el camino.

Los milagros los hace Dios, los hace Jesús, porque es Dios. Pero sólo los hace si encuentra fe. Dios no hace milagros al tuntún, tiene que haber alguien

que tenga fe, que lo pida. Y en ese clima de fe, Dios hace maravillas. Lo constatamos continuamente.

Hay un retiro para jóvenes, muy extendido entre nosotros, que lleva este nombre y esta dinámica de *"Bartimeo"*. Son jóvenes, chicos y chicas, para los que la fe recibida de sus padres, de su parroquia, de su cole o de su grupo de confirmación se les va quedando pequeña y no tiene fuerzas para enfrentarse al ambiente hostil que les rodea. Con esa fe lánguida o quizá muerta, repiten a lo largo del retiro: *"Señor, que vea"*. Y el milagro se repite en tantos y tantos jóvenes que hacen este retiro, a los que Jesús devuelve la fe. Y, una vez recuperada la fe, pueden seguir a Jesús, como aquel ciego Bartimeo.

La religión cristiana no es un compuesto de normas y cumplimientos. La religión cristiana consiste en conocer a Jesús, en ver a Jesús con los ojos de la fe. Pero esa *"visión"* no la consigue nadie en ninguna clínica oftalmológica. Esa visión es un don de Dios, la fe es un don de Dios, que Dios está deseando dar al que se lo pide con humildad.

En esos retiros *"Bartimeo"* son muchas personas las que oran intensamente por los que están haciendo el retiro. Cuando se celebra un retiro de estos, somos invitados a intensificar nuestra oración, pidiendo a Jesús que conceda la *"vista"* a todos estos jóvenes, que les conceda el don de la fe y puedan seguirlo por el camino. Y la oración insistente alcanza el milagro, hasta que Jesús pueda decir: *"Anda, tu fe te ha salvado"*.

La oración está al alcance de todos. No nos lamentemos de cómo están los jóvenes de hoy. Oremos por ellos insistentemente. Hace pocos días hemos vivido Guadalupe 2024, la peregrinación anual de los jóvenes cordobeses al santuario extremeño, y han vuelto a realizarse estos milagros de fe en muchos jóvenes, que iban con la fe mortecina. También los jóvenes de hoy son llamados a seguir a Jesús. No se trata de ponerles normas y normas. Se trata de que *"vean"*

a Jesús, y cuando le conocen a fondo se pondrán a seguirle por el camino. La nueva evangelización de jóvenes y adultos pasa por ese encuentro vivo con Jesús, como el del ciego Bartimeo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SANTOS Y DIFUNTOS, EL MÁS ALLÁ"

Domingo, 03-XI-24

"Dichoso mes que empieza por todos los Santos y termina con san Andrés", dice un refrán popular. Es el mes de los Santos, es el mes de los difuntos, es el mes para pensar y relacionarnos con el más allá. Vivimos enfrascados en las tareas cotidianas, con el horizonte recortado de la actividad, o peor aún, del activismo que nos arrastra. Necesitamos de vez en cuando levantar el vuelo, levantar la mirada y otear el horizonte más amplio que da sentido al vivir de cada día.

Los Santos nos hablan de otra vida mejor, de otra vida que continúa más allá del tiempo, de una vida junto a Dios, en su presencia, saciados de su semblante y abrazados por su amor eternamente. Esa es nuestra vocación, ese es nuestro destino: vivir con Dios para siempre y prepararnos durante esta etapa terrestre para esa comunión plena con él. *"Nos hiciste Señor para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti"*, nos recuerda san Agustín.

El cielo no es algo que puede esperar, porque el cielo es la unión con Dios Padre en su Hijo Jesucristo, hombre como nosotros, ungidos e impulsados por el Espíritu Santo. Ese trato y esa comunión con las tres Personas divinas ya ha comenzado desde el bautismo en cada uno de nosotros, esa es la dirección de todo nuestro caminar en la tierra. Se trata de alimentar esa comunión, esa relación personal con los Tres, y que vayan empapando cada instante de nuestro caminar.

Cuando prescindimos de ese horizonte, nos estrechamos, nos angustiamos, y nuestra existencia se extorsiona. Cuando contamos con esta perspectiva, la que da el tratar con las Personas divinas, nuestro corazón se ensancha, se

dilata, se llena de plenitud. Los Santos nos recuerdan esta manera de caminar por la vida. Ellos van delante, ellos han vivido sensatamente la vida, ellos gozan de Dios a plena luz e interceden por nosotros. Son nuestros hermanos mayores, que nos ayudan en el camino de la vida.

Y entre los que ya han partido de este mundo, se encuentran aquellos que todavía están purificándose antes de disfrutar de Dios en plenitud. El Purgatorio no es un invento de los teólogos. El Purgatorio es la expresión última de la misericordia de Dios con nosotros, que nos hace evidente y palpable su amor y genera en nosotros por contraste el dolor precioso de la contrición. El bien que hagas y el mal que sufras te sirva para reparar tus pecados, nos dice el confesor antes de la absolución. Es decir, nuestro pecado es perdonado instantáneamente por Dios en el sacramento, pero el pecado ha dejado secuelas y cicatrices que solo serán sanadas por el crisol del amor. El Purgatorio es una respuesta de amor sin recortes, donde nuestra alma queda limpia y pura para acceder a la presencia de Dios.

La oración de la Iglesia por sus hijos difuntos, que todavía están en el Purgatorio, es constante. Son sus hijos preferidos, porque son los que más sufren en esa llama de amor por parte de Dios y del corazón humano en su presencia. Es un sufrimiento lleno de esperanza, porque goza ya de la salvación. Pero es un sufrimiento que reclama nuestra colaboración y la de todos los Santos en su favor. Cuando rezamos por un difunto, cuando ofrecemos la Santa Misa por él, estamos haciendo no sólo un acto piadoso, sino un acto de comunión y solidaridad con los que necesitan nuestra ayuda y coparticipación.

Mes de noviembre, mes de Santos y de difuntos. Mes para plantearnos de manera más explícita cuál es el sentido de nuestro caminar por esta vida. Esta peregrinación tiene su término, su final, su desembocadura en Dios. Pero esta peregrinación conlleva sus lágrimas, sus sufrimientos y dolores, porque apartados de Dios nos hemos acarreado la ruina. El amor de Dios irá calando en nues-

tro corazón abierto a ese amor para que sepamos reparar nuestros desvaríos y podamos retomar el camino del cielo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"UNA LLAMADA QUE CAMBIA VIDAS"

Día de la Iglesia Diocesana

Domingo, 10-XI-24

Cada año por estas fechas dedicamos un domingo a reflexionar sobre la realidad de la Iglesia en la que vivimos. Este año, el domingo 10 de noviembre, Día de la Iglesia diocesana. Esta Iglesia universal, que Cristo ha fundado, vive en cada una de las Iglesias particulares. Nuestra diócesis de Córdoba comprende toda la provincia civil de Córdoba. Aquí vive y camina la Iglesia santa de Dios, presidida por su obispo, asistida por sus presbíteros al frente de cada una de las parroquias, alentada por los religiosos y religiosas en sus múltiples carismas y sostenida por los miles y miles de fieles cristianos laicos, que viven en el mundo y en las realidades temporales, transformando desde dentro el mundo en que vivimos.

La Iglesia diocesana de Córdoba vive en sus 233 parroquias, que en casi todos los pueblos de la provincia tiene un sacerdote al frente, entregado con alma, vida y corazón al servicio de este Pueblo santo. La primera necesidad, por tanto, es garantizar que pueda haber sacerdotes para todas las parroquias, que celebren la Eucaristía y traigan a Jesús a cada altar, organicen la catequesis de niños, jóvenes y adultos, atiendan a los pobres y a los enfermos, administren el perdón de Dios para todos los que se acerquen a recibirlo, cultiven la piedad popular en cada una de las cofradías y hermandades que viven en nuestros pueblos y ciudades.

El Seminario es la primerísima necesidad, y de ahí saldrán los sacerdotes que atienden al Pueblo santo de Dios. No nos cansemos de darle a la diócesis muchos y santos sacerdotes, de ayudarla a tenerlos con todos los medios a nues-

tro alcance, particularmente con la oración para que el Dueño de la mies mande trabajadores a su mies, y con nuestra limosna para su sostenimiento económico.

"¿Y si lo que buscas está en tu interior? Todos tenemos una vocación. Busca en tu interior y descubre el plan que Dios tiene para ti". Con este lema, la Jornada de este año 2024 quiere poner el acento en el tema vocacional. Es decir, Dios tiene un plan para cada uno de nosotros, se trata de descubrirlo y secundarlo. En el próximo mes de febrero celebraremos festivamente el Congreso de Vocaciones para profundizar en esta realidad de nuestra propia vocación. El Día de la Iglesia diocesana quiere adelantarle y ponernos en sintonía con el asunto. La vida no discurre por nuestra propia iniciativa, sino que responde a un proyecto de Dios, y cada uno está llamado a aportar su vida en la construcción del Reino, en la nueva evangelización, en la edificación de la Iglesia en el nivel donde se encuentre.

Este año estamos todos impactados por el gran desastre de las inundaciones en Valencia y en otros lugares de España. Todo ello sucede a fin de cuentas para suscitar en nosotros una solidaridad insospechada, como está sucediendo. Estos hechos tan trágicos no son culpa de nadie, y menos aún de Dios, que regula el curso de la historia. La creación entera está toda ella sometida a la frustración a la espera de la libertad gozosa de los hijos de Dios, nos enseña san Pablo: *"Toda la creación está gimiendo y sufre dolores de parto"* (Rm 8,22). También a la creación, que ha salido bien hecha de las manos de Dios, le afecta el desorden del pecado, y por tanto tiene que ser redimida con la redención de Cristo y la colaboración de todo el que quiera participar.

Os invito a todos a colaborar en la medida de vuestros recursos en la reconstrucción de los pueblos devastados. La colecta de este domingo la enviaremos íntegra al arzobispo de Valencia, como nuestro grano de arena en la reconstrucción de tanta destrucción. Vendrán otras ayudas de las administraciones públicas y de la Iglesia. Por nuestra parte, pongamos todos el amor de quienes

quieren aliviar el sufrimiento de tantos hermanos cercanos. Es un imperativo de la caridad cristiana.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA ORACIÓN DE LOS POBRES SUBE A DIOS" (SIR 21, 5)

VIII Jornada Mundial de los Pobres

Domingo, 17-XI-24

Esta Jornada Mundial de los Pobres fue instituida por el Papa Francisco en 2017, para el tercer domingo de noviembre. Estamos en su VIII edición. Año tras año viene a ser una ocasión para caer en la cuenta de la importancia de los pobres en la vida de la Iglesia, porque los pobres tienen un lugar privilegiado en el corazón de Dios, deben tenerlo igualmente en el corazón de la Iglesia.

Este año se nos recuerda la oración del pobre. Es un año de preparación para el Año Jubilar 2025, este año previo dedicado a la oración. Por eso, miremos la oración del pobre como prototipo de la oración de todo cristiano. En la oración, todos somos pobres y humildes ante Dios, como nos recuerda Madre Teresa de Calcuta, cuando habló ante la ONU en octubre de 1985: *"Yo sólo soy una pobre monja que reza. Rezando, Jesús pone su amor en mi corazón y yo salgo a entregarlo a todos los pobres que encuentro en mi camino. ¡Recen también ustedes! Recen y se darán cuenta de los pobres que tienen a su lado. Quizá en la misma planta de sus casas. Quizá incluso en sus hogares hay alguien que espera vuestro amor. Recen, y los ojos se les abrirán, y el corazón se les llenará de amor"*.

Los pobres en la Iglesia no son solamente receptores de la caridad de los demás. En este tema de la oración y en tantos otros, ellos nos evangelizan. Ellos aportan sus actitudes fundamentales de confianza en Dios, de necesidad de recurrir a su gracia, ellos tienen menos peligros de soberbia, porque les falta incluso lo necesario. Acercándonos a los pobres, ellos nos enseñan mucho en este campo de la confianza en Dios. Nuestra cultura moderna confía en sus medios, y a veces se hace prepotente; los pobres, sin embargo, nos enseñan a confiar en Dios por encima de todo.

San Agustín nos recuerda: *"El pobre no tiene de qué enorgullecerse; el rico tiene contra qué luchar. Escúchame, pues: sé verdadero pobre, sé piadoso, sé humilde"* (Sermón 14,3.4).

Nos recuerda el Papa en su Menaje: *"La Jornada Mundial de los Pobres es ya una cita obligada para toda comunidad eclesial. Es una oportunidad pastoral que no hay que subestimar, porque incita a todos los creyentes a escuchar la oración de los pobres, tomando conciencia de su presencia y su necesidad. Es una ocasión propicia para llevar a cabo iniciativas que ayuden concretamente a los pobres, y también para reconocer y apoyar a tantos voluntarios que se dedican con pasión a los más necesitados. Debemos agradecer al Señor por las personas que se ponen a disposición para escuchar y sostener a los más pobres"*.

En nuestras parroquias y comunidades no puede faltar este elemento esencial de la Iglesia del Señor, la atención a los pobres. Quizá no podamos resolver sus problemas, pero podemos escuchar, atender, compartir. Aunque uno viva una vida tranquila, se encuentra sin quererlo con situaciones que nos desbordan.

Veamos estos días a todos los afectados por los temporales e inundaciones. Todo eso nos debe sacar de nosotros mismos y nos debe llevar a tender la mano a los demás, por si podemos ayudarles en algo. Es el testimonio que estamos viendo estos días en tantos adultos y jóvenes, en sacerdotes, religiosos y laicos. El espectáculo más bonito es el de la solidaridad, en medio del barro y la fealdad de la desgracia.

Acudamos en ayuda de los pobres, de las personas que están solas y no tienen a nadie, de los sintecho, de los que no encuentran trabajo, de los que son explotados por la injusticia de los demás, de los migrantes que llegan buscando una vida mejor. En nuestra ciudad de Córdoba tenemos un cinturón de asentamientos, ni siquiera son chabolas, que piden a gritos –silenciosamente– que los saquemos de las graves injusticias que padecen ellos y sus hijos: sin agua, sin luz, sin higiene, y ante el temor de ser erradicados del lugar furtivo que ocupan. No podemos mirar para otro lado.

Renuevo mi llamamiento a todas las instituciones de Iglesia y de la Administración civil, que recauda los impuestos. Es inadmisibile en una ciudad moderna como la nuestra que haya tantas personas en esa situación. Pensemos juntos qué podemos hacer.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¡VIVA CRISTO REY!"

Domingo, 24-XI-24

Suena a grito de guerra, y sin embargo es una jaculatoria, una invocación religiosa. Es la confesión valiente y llena de entusiasmo de Cristo como Señor, como dueño de la vida y de la historia, como Señor de vivos y muertos. Es el grito con el que han muerto miles de hombres y mujeres, expresando un amor más grande que la muerte. Un amor a Cristo y a los mismos asesinos a los que perdonaban en el instante de su ejecución. Se ha convertido en santo y seña de los mártires del siglo XX por todos los lugares de la tierra.

San Ignacio de Loyola en los Ejercicios Espirituales plantea la elección entre el Rey eterno y el rey terrenal. Este, el rey terrenal, te ofrece éxitos, aplausos, placeres, poder y riqueza; pero todo se acaba y se esfuma, dejando disgusto y decepción, poniendo incluso en peligro tu salvación eterna. Por el contrario, el Rey eterno es Jesucristo, que te ofrece oprobios y menosprecios, cruces y desprendimientos; y por ese camino en su seguimiento, la vida eterna y feliz para siempre. Esta sabiduría que viene de lo alto no todos la han entendido, pero quienes la entienden, aciertan con el sentido profundo de la vida, de su propia vida.

La fiesta de Cristo Rey es el último domingo del año, es el colofón del Año litúrgico en el que año tras año celebramos el misterio de Cristo, cuyo final será recapitular todo en Cristo para que él presente su Reino al Padre, es decir la conquista de los corazones por la vía del amor. Celebrar un año más esta gran fiesta nos sitúa en la elección de seguir a Cristo de manera eficiente, por el camino que él ha recorrido para reinar con él para siempre.

El título de rey no se lo damos nosotros a Jesús, sino que es Jesús mismo el que se proclama como tal en el momento supremo de su juicio y condena a muerte en la cruz. Conque tú eres rey? –le preguntó Pilato. Y Jesús respondió: *"Tú lo dices, yo soy Rey. Yo para eso he nacido y para eso he venido al mundo: para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad, escucha su voz"*.

Había evitado Jesús que lo consideraran rey, sobre todo para no inducir a confusión, porque le hubieran aclamado rey temporal y político. Pero en este momento final de su vida en la tierra recibió la aclamación de los niños hebreos que salieron a su encuentro con ramos de olivo y aclamaban: *"Hosanna al Hijo de David"*, expresando de esta manera la condición regia de Jesús. Y él se dejó aclamar en este tono real. Verdaderamente, Jesús es rey. No al estilo de los príncipes de este mundo, sino rey por el camino del amor. Jesús es rey porque ha venido para llevarnos con él, y su conquista no es por la fuerza ni el engaño, sino por el camino del amor y de la verdad.

Jesús es rey, porque se ha abajado como nadie hasta nuestra altura, ha recibido de nosotros desprecios de todo tipo, hasta la misma muerte en cruz. Y sin embargo, sigue mostrándonos su amor, su perdón, su misericordia. Jesús es rey y sigue ejerciendo como tal desde la cátedra de la cruz, convertida así en cátedra de amor verdadero. Su reino es un reino eterno y universal, como proclama la liturgia de este día. Es el reino de la verdad y la vida, el reino de la santidad y la gracia, el reino de la justicia, el amor y la paz.

Nosotros queremos militar en este reinado, seguir la bandera de este Rey eternal, difundir por el mundo entero el reinado de Cristo, que es un reino de amor fundado en la verdad, un reino que acoge la gracia y la misericordia, un reino que busca la justicia y la paz.

Fiesta de Cristo Rey, para aclamar con nuestras voces y con nuestro cora-

zón al Rey eternal, que ha conquistado nuestros corazones con el amor de su Corazón.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"YA VIENE EL SEÑOR, SALID A SU ENCUENTRO"

Domingo, 01-XII-24

Comenzamos un nuevo año litúrgico a lo largo del cual, reviviremos los misterios de la vida de Cristo, desde su nacimiento, su vida de familia, su ministerio público, su pasión, muerte y resurrección, su ascensión al cielo y el envío del Espíritu Santo para concluir con el final, cuando Jesucristo como rey del universo lo sea todo en todos. No se trata de un eterno retorno, sino de una espiral ascendente que nos va acercando a Jesucristo cada vez más, año tras año.

El Adviento nos prepara a la venida del Señor. A la última venida, cuando venga al final lleno de poder y de gloria, y a esa venida personal, en la que nos llevará consigo a cada uno cuando termine nuestro caminar en la vida terrestre para llevarnos con Él al cielo. La Iglesia en su liturgia nos lo anuncia: Viene el Señor, salid a su encuentro.

En el primer domingo se nos habla de la venida final. Como que todo se acaba, como que todo termina. Y a la luz de ese final hemos de plantear cada uno de los momentos de nuestra caminar hacia la meta. Hay muchos que no se plantean la vida más allá de esta vida presente. Para estos no hay Adviento, no hay venida del Señor. Procuran vivir su vida en el día a día, y cuando llegan momentos desbordantes, los pasan como pueden, a la espera de que pasen, sin más. Para estos, lo fundamental es disfrutar del momento presente, pasarlo lo mejor posible ahora. Todo se orienta a pasarlo bien, al precio que sea.

Para el que escucha la Palabra de Dios y la acoge en la fe, la vida presente tiene su prolongación y su plenitud en la vida futura, en la otra vida, y se prepara cada día a ella, vive ya en ella. Para el creyente, el Adviento es un tiempo de espe-

ranza ante el anuncio de la venida del Señor, vive con su corazón en el corazón de Dios y sabe que las promesas de Dios se cumplen. A veces, incluso, el creyente se impacienta, pero en esa espera crece la esperanza en el ejercicio diario de la paciencia. Es una espera templada, abandonado en las manos de Dios que tiene sus plazos, su agenda, su hora.

Esa esperanza le permite soportar todas las adversidades de la vida: contratiempos, dificultades, noches oscuras, enfermedades e incluso la muerte. Su esperanza no se viene abajo por nada de eso, espera firme en el Señor y sabe que incluso la muerte es el paso a otra vida mejor, en la que disfrutará cara a cara del gozo de Dios. Al creyente lo único que le importa es vivir en la voluntad de Dios, agradándole en todo. Precisamente porque espera otra vida mejor. Sabe que los sufrimientos de esta vida no pesan nada en comparación con la gloria que nos espera y que se nos descubrirá.

Esta primera semana de Adviento coincide siempre con la novena que nos prepara a la fiesta de la Inmaculada. La esperanza no es algo abstracto, tiene un rostro concreto. Se llama María Inmaculada. En ella contemplamos lo que Dios quiere realizar en cada uno de nosotros. Ella es limpia de todo pecado y llena de gracia. Nosotros pecadores vemos realizado en ella lo que a nosotros se nos promete. También nosotros llegaremos a la otra vida limpios de todo pecado y llenos de gracia. Ciertamente, en la medida del don de Cristo. Y el don en ella es superlativo. En nosotros tiene otra medida, pero será plenitud de gracia también y limpieza de todo pecado.

La fiesta de la Inmaculada nos llena de profunda alegría y de esperanza. María está presente a lo largo de todo el año litúrgico. Comenzar el año con la fiesta de la Inmaculada es motivo de inmensa alegría. Ella nos acompaña en el tiempo de Adviento que desemboca en las fiestas grandes de la Navidad. Que María nos prepare a recibir a su Hijo con un corazón puro y generoso como el suyo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"PURÍSIMA TENÍA QUE SER"

Domingo, 08-XII-24

"Purísima había de ser la Virgen que nos diera al Cordero inocente que quita el pecado del mundo. Purísima la que destinabas entre todos para tu pueblo como abogada de gracia y ejemplo de santidad", rezamos en el prefacio de la fiesta, tomando estas expresiones de san Juan Damasceno.

En el comienzo del adviento, aparece la gran fiesta de la Inmaculada, en cuya novena nos encontramos. El 8 de diciembre, año tras año, nos trae la frescura de una mujer limpia de todo pecado, una mujer resplandeciente como el sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas. Es la Purísima, es María que fue elegida por Dios para ser madre de su Hijo divino, y por eso la adornó con toda clase de dones y gracias. Es la *"llena de gracia"*, como la saluda el ángel de parte de Dios.

Levantemos la mirada, no estamos hechos para la desgracia, que se expresa en múltiples formas de pérdida de la dignidad humana. No tenemos que recordar nuestro horizonte de belleza y de sentido de la vida. María santísima sale a nuestro encuentro para mostrarnos sin palabras que existe una humanidad nueva, una nueva manera de vivir, otra forma de sentir y de experimentar la vida. Y eso es lo que viene a traernos Jesucristo, para el que estamos preparando el belén de nuestro corazón.

En María contemplamos lo que toda persona humana está llamada a ser, porque además de tenerla como modelo de vida humana divinizada, ella es nuestra madre y tiene un influjo inmenso sobre nosotros sus hijos. El adviento nos conduce a la navidad, y en este recorrido María se nos presenta como la primera

redimida, la mejor redimida, la plenamente redimida por el amor de su Hijo, que se ha hecho hombre en su vientre virginal y la ha dejado virgen para siempre en esa virginidad llena de vida y de fecundidad.

María, en previsión de los méritos de su Hijo Jesucristo, fue liberada de todo pecado, incluso del pecado original con el que todos nacemos. Y fue liberada por un privilegio especial y singular. A nadie más se le ha concedido esta gracia, y a ella se le ha concedido para ser mediadora de esa gracia purificadora para todos los humanos, incluso para toda la creación, que en ella recupera su frescura original no contaminada. Lo que a ella se le ha dado ya al comienzo, a nosotros se nos quiere dar como plenitud al final.

Ave María Purísima, es saludo entre los cristianos. Con este saludo comenzamos las buenas obras, con ese saludo nos acercamos a recibir el perdón de Dios, con ese saludo nos intercambiamos los mejores deseos de bendición de unos a otros. María se convierte así en referente de una vida nueva, de una vida distinta, de una vida que supera la monotonía aburrida de nuestros vicios y pecados.

Preparamos con un gozo especial la fiesta de la Inmaculada, especialmente en estos días de su novena. Cómo no vamos a encontrar respiro en ella los que somos pecadores. Cómo no vamos a encontrar luz y esperanza en ella los que somos incapaces de crear un mundo nuevo, una civilización del amor. Con ella todo lo bueno es posible, porque ella nos anuncia que Dios está de nuestra parte, que Dios es aliado –nunca enemigo ni rival– del hombre. Y así como a ella la llenó de gracia, también a nosotros quiere llenarnos de esa misma gracia, según la medida del don de Cristo para cada uno.

Preparemos la venida del Señor, hagamos sitio en nuestro corazón a Jesucristo que viene y quiere cambiar a mejor nuestra vida. María es promesa

cumplida. Dichosa tú María, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá. Ave María Purísima, sin pecado concebida.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA ALEGRÍA CRISTIANA"

Domingo, 15-XII-24

El tercer domingo de adviento, en la cercanía de la Navidad, es el domingo de la alegría cristiana. El apóstol Pablo nos exhorta: *"Alegraos siempre en el Señor; os lo repito, alegraos. Que vuestra medida la conozca todo el mundo. El Señor está cerca"* (Flp 4,4). Y el profeta prorrumpe en un grito de júbilo: *"Alégrate, hija de Sion, grita de gozo Israel, regocíjate y disfruta con todo tu ser, hija de Jerusalén!"* (Sof 3,14).

La vida cristiana es una constante invitación a la alegría, a la alegría del Evangelio. Dios te quiere feliz. Caer en la cuenta de este amor de Dios, manifestado plenamente en Cristo Jesús, sacia el corazón humano y le hace capaz de amar de la misma manera. El corazón humano está hecho para ser amado y amar, y hasta que no descubre el amor, no se siente satisfecho y feliz.

La reciente encíclica del Papa Francisco *"Dilexit nos"* va de eso, de amores. Y ese es el mensaje central del Evangelio: Dios te ama, aunque tú no te hayas enterado. Y porque te ama, te perdona, y te perdona siempre. Dios espera tu respuesta de amor. En el Corazón de Cristo se da ese cruce de amores. Ahí es donde Dios te ha mostrado su amor hasta el extremo, hasta dar la vida, y ahí es donde podemos corresponder con un amor semejante. A eso nos capacita el amor cristiano.

Hasta el color litúrgico de este domingo se cambia en color de aurora, para significar que el día está cerca. Jesucristo es el sol que alumbra nuestra vida y ya está despuntando. Su cercanía es como la aurora que anuncia el día.

El corazón humano está hecho para la alegría, no para la tristeza. Y si por cualquier motivo llega la tristeza a nuestra vida, o por razones de salud biológica, o salud espiritual o salud moral, el tercer domingo de adviento quiere preparar nuestro corazón a la venida del Señor, motivándolo a la alegría. Porque la Navidad es fiesta de alegría.

Ahora bien, cabe que esa alegría la recibamos o la vivamos torcidamente. Y esa no es la verdadera alegría, la alegría cristiana. Por ejemplo, llegados estos días nos invade la sociedad de consumo, la incitación continua a encontrar la felicidad en el tener, en el placer. Todo a nuestro alrededor nos invita a consumir, a gastar, a disfrutar. Para muchos la Navidad será solamente eso, gastar la paga extraordinaria en darse placeres en la comida, en la bebida, en los regalos, etc. Y esa extorsión de la alegría nos hará llegar a enero con una resaca difícil de remontar, a la cuesta de enero difícil de escalar. Para muchos cristianos incluso, la tentación es muy fuerte a recorrer esa ruta.

Sin embargo, la alegría de la Navidad viene por otro cauce. La alegría cristiana viene porque el Señor está cerca, porque vamos a vivir de nuevo esa cercanía de Dios, que llega a hacerse hombre en un niño indefenso y frágil, que representa a todas las personas frágiles del mundo, y suscita en nosotros una compasión que incita a entregarse.

La liturgia cristiana tiene la capacidad de traernos realmente el misterio que celebramos. Realmente Dios quiere entrar en nuestra vida, realmente el Hijo de Dios hecho niño quiere invitarnos a una amistad duradera. Y vamos a celebrar el nacimiento del Hijo de Dios en la carne humana tomada de su madre virgen. El belén, el Niño y sus padres, los pastores y los reyes magos, vuelven a ocupar el primer plano de nuestra atención. Los niños, sobre todo, disfrutaban enormemente de estas fiestas que se acercan, y nos hacen recordar nuestra infancia feliz junto al Niño de Belén. Preparemos nuestro corazón para acoger

a Jesús, pidámosle a su Madre un corazón como el suyo, para acogerle como merece. La preparación de estos días nos haga centrarnos en lo esencial, dejando lo accesorio y no permitiendo que eso accesorio nos distraiga del misterio.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"50 AÑOS DE SACERDOTE"

Domingo, 22-XII-24

Lo hemos venido anunciando durante todo este año 2024, la ordenación de diácono fue el 5 de mayo (domingo del buen Pastor, IV de Pascua) y la de presbítero fue el 22 de diciembre de 1974. Era cuarto domingo de adviento, como este año. Nos dieron a elegir tres fechas, y elegimos esta. Para mí, era una fecha entrañable y familiar: cumpleaños de mi padre y san Demetrio, su santo y el mío. Y a partir de ese año, aniversario de mi ordenación sacerdotal. Cuando llega esta fecha cada año, doy gracias a Dios y recuerdo el ambiente de mi casa familiar, donde todos confluíamos para anticipar la alegría de la Navidad y felicitarnos por haber sido tan agraciados (es el día de la Lotería nacional, y a mí me tocó el Gordo).

Llegamos este año al 50 aniversario de aquel día feliz, frío con niebla desde la mañana en Toledo y hasta la tarde en Puente del Arzobispo, mi pueblo, donde celebré mi primera Misa el mismo día de la ordenación. Ya estaba destinado en la parroquia de El Buen Pastor de Toledo. Pasé una semanita de vacaciones con mis padres y me incorporé rápidamente a mi parroquia. Estaba deseando ejercer como cura y disfruté mucho en aquella primera parroquia, en la que tenía mil niños de catequesis, doscientos cincuenta adolescentes de confirmación, y más de doscientos catequistas. En el confesonario, tarea interminable, y además ocho colegios, que visitaba todas las semanas. Comunión a enfermos, grupo de jóvenes, la Acción Católica, y todos los días varias Misas de exequias por la cercanía al hospital, cuando todavía no había tanatorios. Qué feliz he sido, ya desde aquellos primeros años de coadjutor con D. Justo Rey mi párroco, un buen párroco.

Quiero pedirlos que me ayudéis a dar gracias a Dios por este gran regalo para mí y para su Iglesia. Por el sacerdote pasan multitud de gracias a diario para repartir a todos los demás. Uno es consciente de cómo Dios se sirve de mi vida para acercar a muchos, para consolar a otros, para estimular a todos a continuar en el camino de la santidad. Mi vida quedó *"expropiada para utilidad pública"*. Y a pesar de mis pecados, he vivido para los demás.

Alguno puede pensar que todo ha sido de color rosa en mi vida sacerdotal. No ha sido así, gracias a Dios. Enviado a estudiar a Roma por segunda vez en 1981 (la primera fue en 1977), contraí una enfermedad incurable, que me postró en cama durante un año completo. Llevaba ya nueve años de cura, tenía 33 años, y me preparé para la muerte que llegaba inminente. El Dr. Pozuelo Escudero, gran endocrino discípulo del Dr. Marañón, acertó con el tratamiento, y fui recuperándome durante varios años hasta que, por intercesión del venerable José María García Lahiguera y la oración de sus hijas Oblatas, fui curado milagrosamente de la noche a la mañana. Era el 27 de septiembre, san Vicente de Paúl. Y aquí me tenéis.

La enfermedad fue una fuerte experiencia de impotencia, de postración, de despojamiento de todo proyecto de futuro, de preparación gozosa para la muerte. Aquel año 1982-1983 entendí como nunca y para siempre en medio de la enfermedad que mi vida era toda para el Señor, porque le sentí a él tan cercano y cariñoso como nunca. Fue verdaderamente un desposorio en la Cruz que me ha marcado definitivamente. Quizá cuando llegue me eche a temblar, pero puedo afirmar que desde aquella experiencia (y han pasado más de 40 años) miro la muerte con deseo sereno, con alegría de encontrarme con el amor de mi vida, Jesucristo mi Señor. Y este deseo sereno relativiza todo cualquier otro sufrimiento, que no han faltado a lo largo de mi vida. Puedo decir por gracia de Dios que me he encontrado con el amor de mi alma precisamente en la Cruz compartida, la suya y la mía para la redención del mundo.

De todo lo realizado, o mejor de lo que Dios ha hecho a través de mí, señalo la ordenación de 75 presbíteros en Córdoba, además de otros 15 en Tarazona, diocesanos y religiosos. Ese es un momento culminante para el obispo. Y con ello los miles y miles de personas, niños, jóvenes, adultos y ancianos, cuyos ojos han brillado al predicarles y hablarles de Jesucristo. Para dar a conocer su amor quisiera vivir toda mi vida. A Él sea la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén

Recibid mi afecto y mi bendición, y rezad por mi:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"NAVIDAD EN AÑO JUBILAR"

Domingo, 29-XII-24

Cuando llega la Navidad, hacemos memoria del misterio central de la historia humana: que Dios ha enviado a su Hijo, Dios como él, y ha entrado en esta historia, haciéndose hombre como nosotros, con deseo de transformarla y llevarla a plenitud. Celebramos el nacimiento de Jesús como hombre, y este año con el número redondo de un año Año jubilar. Los años jubilares tienen como referencia el aniversario especial del nacimiento de Jesucristo; hace 2025 años que nació en Belén este Niño que adoramos. Y nos preparamos así a la celebración del centenario de la redención que se consumó en la Cruz redentora, el próximo año 2033, que será Año de la Redención.

Nos detenemos estos días a contemplar este Niño, que es Dios y que es Hombre, dos naturalezas unidas en la única persona del Verbo. Suscita en nosotros una fascinación irresistible. Se trata de una luz potentísima, que ilumina las tinieblas de la historia humana, de nuestra propia vida, y es un anticipo de la luz eterna que deslumbrará nuestros ojos y nos llenará el corazón de alegría. Este misterio tan hondo se ha realizado y continua realizándose en el silencio de la noche, en la humildad de un establo, en una profunda solidaridad con todos los humanos y con la creación entera. Es un misterio para contemplar largamente. En Navidad, más que ruido necesitamos silencio para entrar a fondo en lo que celebramos y contemplamos.

Y su Madre es Virgen. Vino el ángel y anunció a María que iba a ser la Madre de Dios y ella aceptó con humildad poner su vida entera al servicio de este gran misterio. Desposada con José, antes de vivir juntos, resultó que esperaba un hijo. Y le dio a este hijo su propia carne y sangre. Madre en el sentido más

propio de la palabra, pues lo ha engendrado en su seno. El niño se parece todo a ella, lleva en su carne, en sus gestos, en su forma de comportarse los rasgos de su madre. Virgen, porque no es fruto de la complementación normal del varón, sino engendrado por la acción milagrosa del Espíritu Santo. María es virgen al concebir, al dar a luz y permanece virgen para siempre. He aquí otra luz potente de la Navidad. La virginidad es pureza de alma y cuerpo y en María ha llegado a su grado máximo, pues es la llena de gracia, bendita entre todas las mujeres. Y es una virginidad plenamente fecunda, con la fecundidad que viene de Dios. Fecunda en el tiempo y para toda la eternidad.

Y junto a María está José, padre virginal de Jesús. Sin él, este misterio de la encarnación no hubiera sido viable. El acoge, custodia, da cobertura al misterio más grande de los siglos. Y lo hace poniendo toda su vida al servicio de la misión encomendada. Toma al Niño y a su Madre, los hace suyos, y constituyen los tres la Sagrada Familia de Nazaret, donde todo rebosa amor y entrega del uno al otro.

Meditemos en los grandes misterios de estos días y abramos el corazón a las necesidades de nuestros hermanos los pobres. No hay mayor pobreza que la de no tener a Dios, la de pasar estos días sin entrar en el misterio que celebramos y no enterarse de la fiesta. De la contemplación de este misterio brota el deseo misionero de que todos puedan disfrutar de esta luz y de este gozo. Y a los que sufren por cualquier causa queremos decirles con nuestra vida coherente que el Hijo de Dios hecho hombre ha asumido nuestros dolores para darnos a probar su divinidad, para divinizarnos. La Navidad nos hace solidarios, no sólo para satisfacer las necesidades materiales de los demás, sino para hacerles partícipes de la inmensa alegría de que Dios está con nosotros. Hoy más que nunca necesitamos celebrar la Navidad.

Que el Año jubilar que comenzamos en la Navidad y se alarga durante todo el año 2025, nos traiga todo tipo de bendiciones de Dios, nos haga recuperar y

acrecentar la esperanza, porque la esperanza que se apoya en Dios no quedará defraudada, y nos lleve a rescatar a tantas personas que sufren por todo tipo de carencias e injusticias. El Hijo de Dios ha venido para instaurar una verdadera fraternidad al hacernos a todos hijos de Dios.

Recibid mi afecto y mi bendición:

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

**CARTA DE AGRADECIMIENTO A LAS HIJAS DE LA CARIDAD
POR SU ESTANCIA EN CABRA ANTE LA SUPRESIÓN DE LA
COMUNIDAD**

20 de octubre de 2024

Estimada Sor M^a del Carmen Polo Brazo:

Acuso recibo de su carta del pasado 5 de junio, con la que me comunicaba la salida definitiva de la Comunidad de las Hijas de la Caridad en la Fundación Termens, que hasta ahora ha atendido el Colegio Niño Jesús, sita en C/ San Juan de Dios, 16, 14940 Cabra.

Aunque se trata de una pérdida para nuestra Diócesis, comprendo las razones expuestas y las respeto, mostrando mi aceptación de dicha decisión, a tenor del can. 616 del Código de Derecho Canónico.

Al mismo tiempo, agradezco a las Hijas de la Caridad y a cada una de las hermanas que han pertenecido a esta comunidad la labor que han desempeñado en Cabra. La desaparición de esta comunidad supone ciertamente una pérdida dolorosa para toda la Diócesis. Espero que esta supresión redunde en bien de la Compañía de las Hijas de la Caridad en su quehacer en los restantes lugares en los que está presente.

Reciba mi saludo cordial y mi bendición, extensiva a las distintas hermanas que han formado parte hasta ahora de esta casa.

+ Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

José Manuel Alcaide Borreguero
Vicecanciller del Obispado de Córdoba

Sor M^a del Carmen Polo Brazo
Visitadora Provincial
Provincia España Sur
C/ El Real de la Jara, 2-A
41008 Sevilla

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

Octubre

- Día 1: Preside la primera reunión del Consejo de Arciprestes. A mediodía, preside una rueda de prensa en el Obispado para presentar "*Domund al descubierto*", para toda España desde Córdoba, luego en el Patio de los Naranjos inaugura exposición fotográfica con la misma temática.
- Día 2: Recibe visitas en su despacho.
- Día 3: Viaja a Sevilla para participar en la apertura de curso de la Facultad de Teología "*San Isidoro de Sevilla*", concelebrando con el Sr. Arzobispo, acompañado por el rector del Seminario. Después, se traslada a Madrid para concelebrar con el cardenal-arzobispo de Madrid en la inauguración del curso en la Universidad de "*San Dámaso*", y asiste al Acto Académico. Pernocta en Alcalá de Henares, invitado por su obispo, D. Antonio Prieto.
- Día 4: En la mañana temprano viaja a Córdoba. En la tarde, preside una Misa de acción de gracias en el Colegio "*Cervantes*" en el L aniversario de la creación de esta sede Marista-Fuensanta en Córdoba.
- Día 5: Se reúne con el Consejo Diocesano de Laicos en el Centro de Magisterio "*Sagrado Corazón*". Por la tarde preside en Montilla una Misa de acción de gracias en el CXXV Aniversario de la fundación del Colegio Salesiano de Montilla.

- Día 6: Preside la Misa en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside la Misa de clausura del Retiro de Belén celebrado en la Casa Diocesana de Espiritualidad "*San Antonio*" de Córdoba.
- Día 7: Visita el Yermo camaldulense en Hinojosa del Duque y se reúne con el padre Mayor y su asistente. Come con ellos.
- Día 8: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con los formadores del Seminario Mayor "*San Pelagio*". Preside la Novena de la Virgen de Belén en la Parroquia de San Francisco de Palma del Río con ocasión del 70 aniversario de la parroquia, y hace entrega de 5 medallas de la diócesis a personas colaboradoras y cercanas a la parroquia.
- Día 9: Preside la Misa de inicio de curso del Centro de Magisterio "*Sagrado Corazón*". Recibe visitas en su despacho. Almuerza en la Delegación diocesana de Misiones con los delegados diocesanos de Misiones de Andalucía. Por la tarde, asiste a la Mesa redonda del "*Domund al Descubierto*" en el Real Círculo de la Amistad.
- Día 10: Se reúne con el Arciprestazgo de Baena-Castro del Río, para preparar la Visita Pastoral al arciprestazgo. Por la tarde, preside el acto de apertura de curso de la FDSM en el Palacio de Congresos.
- Día 11: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, preside el Acto de apertura del Curso de Protección de Menores en el ISCCR "*Beata Victoria Díez*", organizado por la Oficina diocesana de Protección del Menor en colaboración con la Universidad de San Dámaso.
- Día 12: Preside una Misa en la S. I. Catedral con el Cuerpo de la Guardia Civil en el día de la festividad de su Patrona, Ntra. Sra. del Pilar.

- Día 13: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en el lanzamiento del DOMUND. Al final de la Santa Misa, bendice la faja de General del Ejército, que es impuesta a la titular de la Archicofradía de la Vera-Cruz, la Virgen del Dulce Nombre, por el exJEME, General Domínguez Bruj. Se concluye rindiendo honores militares a la venerada imagen.
- Días 14-15: Participa en la Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa diocesana "*San Antonio*" de Córdoba.
- Día 15: En la tarde, dentro de los actos "*DOMUND al descubierto*" desde Córdoba, asiste al Pregón del DOMUND en la S. I. Catedral que pronuncia Mons. Juan José Aguirre, obispo de Bangassou, presentado por el tenista paraolímpico Cisco García.
- Día 16: Preside la reunión del Consejo Episcopal y la del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, preside una Misa en el Monasterio de "*San José y Santa Teresa*" de Lucena para dar gracias por las MM. Carmelitas Descalzas, que dejan este Carmelo para trasladarse a Cabrera (Salamanca).
- Día 17: Preside la reunión del Consejo del Presbiterio. En la tarde, visita el Monasterio de las Escalonias con Miguel Ángel Sastre responsable del Camino Neocatecumenal para reunirse con el P. Juan Javier, superior de la Comunidad cisterciense. Más tarde acude al Seminario Redemptoris Mater, para presidir la Eucaristía y cenar con la comunidad.
- Día 18: En la mañana temprano, preside la Misa de inicio y envío de la Peregrinación de Jóvenes a Guadalupe en la S. I. Catedral. Por la tarde, se desplaza a Alía (Cáceres) para la vigilia de oración con los jóvenes peregrinos. Es acogido en casa del párroco de Alía.

- Día 19: En Alía, preside la oración de Laudes de la XXIX peregrinación diocesana a Guadalupe. Después, parte para Barajas se desplaza a Roma.
- Día 20: Asiste y concelebra con el Santo Padre el Papa Francisco en la canonización del beato Nicolás María Alberca, ofm, natural de Aguilar de la Frontera (Córdoba), junto al grupo de los Mártires Franciscanos de Damasco (1860) y otros santos, que fueron canonizados en esta celebración.
- Día 21: Concelebra con el Patriarca Latino de Jerusalén, cardenal Pizzaballa, la Misa de acción de gracias por la canonización de los Mártires Franciscanos de Damasco, entre los que se encuentra Nicolás Alberca, ofm, en la Basilica de San Atonio (Antonianum) de Roma. En la tarde, regresa a España vía Madrid.
- Día 22: Visita en Almonacid (Toledo) la Asamblea de Hermanas “*María Stella Matutina*”, que se han reunido en torno a 260 hermanas de todo el mundo. Celebra la Misa, les dirige una charla, come con ellas, visita sus talleres de artesanía, y regresa en la tarde a Córdoba.
- Día 23: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, se reúne con el Patronato de la Obra Pía Santísima Trinidad.
- Día 24: Preside una Misa en la solemnidad de San Rafael en la Iglesia del Juramento y hace entrega de la moneda conmemorativa del 40 aniversario de la declaración de Patrimonio Mundial de la Humanidad de la Mezquita-Catedral de Córdoba a la Policía Local y a la Hermandad de San Rafael. A mediodía, preside la Misa con los Seminaristas en la Capilla del Seminario Mayor, y come con ellos.

- Día 25: Recibe visitas en su despacho.
- Día 26: Preside la Asamblea de Acción Católica General. Visita la Comunidad del Yermo Camaldulense para despedir al P. Mayor y su asistente. Como con ellos.
- Día 27: Preside en la Plaza Nueva de Lucena la Misa estacional de acción de gracias por el 425 aniversario de la devoción al Nazareno y Año Jubilar y, concelebran, Mons. Mario Iceta, arzobispo de Burgos y Mons. Manuel Ureña, arzobispo emérito de Zaragoza.
- Días 28-30: Dirige los Ejercicios Espirituales en el Seminario Mayor de Toledo.

Noviembre

- Días 1-2: Continúa los Ejercicios en Toledo. Regresa a Córdoba el 2 en la tarde.
- Día 3: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en acción de gracias por la Canonización, el pasado 20 octubre en Roma, de San Nicolás María Alberca, ofm, oriundo de Aguilar de la Frontera, del grupo de los Mártires de Damasco. Por la tarde, preside el Besamanos y la Santa Misa de acción de gracias por el nombramiento de Santuario Mariano a la Iglesia conventual de los PP. Carmelitas Descalzos de "*San Cayetano*" de Córdoba.
- Día 4: Inaugura la Jornadas "*40 Años Mezquita-Catedral*" en el Centro de Recepción de Visitantes. A continuación, preside la reunión del Consejo Episcopal. En la tarde viaja a Roma para participar en la Sesión Ordinaria de los Santos.

- Día 5: Participa en Roma en la Asamblea Ordinaria del Dicasterio para las Causas de los Santos, siendo Ponente de una Causa. En la tarde vuela a Sevilla y se hospeda en casa del arzobispo.
- Día 6: Participa en la reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
- Día 7: Preside la Formación Permanente del Clero celebrada en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”. Por la tarde, se reúne con el patronato de la Fundación Gaudium. Después, preside en Aguilar de la Frontera una Misa con motivo de las bodas de plata de la carmelita descalza madre Maravillas, anterior priora.
- Día 8: Concede una entrevista a COPE Córdoba y recibe visitas en su despacho. Por la tarde, imparte la ponencia inaugural del Congreso Resurrexit, organizado por la Hermandad del Resucitado de Córdoba y a la que asisten 129 corporaciones, celebrado en el Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba.
- Día 9: Asiste en Sevilla a la beatificación del P. José Torres Padilla, cofundador de las Hermanas de la Cruz, concelebrando con el cardenal Marcello Semeraro, el arzobispo y 17 obispos. Por la tarde, preside una Misa en Castro del Río con motivo del 450 aniversario de la Cofradía del Stmo. Cristo de la Misericordia, Jesús en el Sepulcro y María Stma. de la Soledad.
- Día 10: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, en el Día de la Iglesia Diocesana. Por la tarde, preside una Misa en Palma del Río con motivo del L aniversario de la imagen de la Virgen de Palma y Esperanza, en la Cofradía de Jesús en su oración en el Huerto.

- Día 12: Preside el inicio de la I Jornada Internacional de la Mezquita-Catedral en el Palacio de Congresos. Preside el Consejo Episcopal y el de Asuntos Económicos. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario Mayor "*San Pelagio*".
- Día 14: Recibe visitas en su despacho. Visita la comunidad del Yermo Camaldulense de Hinojosa del Duque.
- Día 14: Preside la reunión de Cáritas regional, en la sede de Cáritas de Córdoba, al comienzo de una nueva etapa con nuevo presidente. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 16: Acude a la apertura del Encuentro Parroquia-Familia-Escuela en el Colegio Trinidad. Después, preside la Misa en la Asamblea diocesana de Manos Unidas celebrada en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos. A mediodía, preside la Misa en el Seminario Mayor clausurando el Encuentro Parroquia-Familia-Escuela.
- Día 17: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la que se celebra las VII Jornada Mundial de los Pobres y la Festividad de los Santos Mártires, patronos de la diócesis, con abundante participación de los niños de los Colegios de la FDSM, que terminan procesionando a los Santos Mártires y a San Pelagio hasta el Seminario Mayor.
- Días 18-22: Participa en la 126ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- Día 19: Concelebra en la Misa ofrecida por los difuntos de la DANA y presidida por el arzobispo de Valencia en la S. Iglesia Catedral de Santa María de la Almudena de Madrid. Acude a cenar con

Francisco Javier Kam Nguyen en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Paz (C/ Valderribas, 37) y con el párroco y el vicario para el clero de Madrid.

- Día 20: Preside la Santa Misa con todos los obispos de la Plenaria en la Capilla de la Sucesión Apostólica, con motivo de sus 50 años de sacerdote. Después de la comida, en Nunciatura con todos los obispos, se traslada a Toledo para presidir una Misa en la Parroquia de San Julián en el aniversario de la muerte del Siervo de Dios Antonio Rivera Ramírez.
- Día 22: Recibe a la sobrina de Balduino, rey de los belgas, en la sede de la CEE (Añastro, 1).
- Día 23: Consagra el altar de los mártires franciscanos en la Iglesia de "*San Francisco*" en Fuente Obejuna, bendice el altar dedicado al beato José Maria de Henestrosa, esposo y padre de familia y, bendice la restauración del camarín de la Virgen. En la tarde, imparte una conferencia sobre la encíclica *Dilexit nos* a un Congreso de México, DF, via zoom.
- Día 24: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral, en la fiesta de Cristo Rey del Universo. Posteriormente, preside la Misa en el retiro Proyecto de Amor Conyugal celebrado en la Casa diocesana de espiritualidad "*San Antonio*" de Córdoba.
- Día 25: Predica el Retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Campaña celebrado en la Casa de Ejercicios "*S. José*" de Cabra. Por la tarde, se traslada a Villafranca de Córdoba para presidir la Misa funeral por el padre de D. Francisco Orozco, obispo de Guadix.

- Día 26: Preside el Consejo Episcopal. Por la tarde, asiste en la Facultad de Derecho a la defensa de la tesis doctoral de José Vidal, ecónomo diocesano.
- Día 27: Preside una Misa en la S. I. Catedral con la que se inauguran las XIII Jornadas de Catedrales Europeas, y después continúa las sesiones en el Palacio de Congresos.
- Día 28: Predica el Retiro de Adviento a los sacerdotes de las Vicarías de la Ciudad y Valle celebrado en la Casa diocesana de espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba y, al final de la mañana, clausura las XIII Jornadas de Catedrales Europeas. Por la tarde recibe visitas en su despacho.
- Día 29: Predica el Retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Sierra celebrado en la Residencia “*Sagrada Familia*” de Villanueva del Duque.
- Día 30: Recibe la Carta de Hermandad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la capilla del Hospital “*San Juan de Dios*” de Córdoba y almuerza con la comunidad. Por la tarde, administra los sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo Confirmación y Eucaristía) a una joven en la Parroquia de San Francisco y San Rodrigo de Cabra.

Diciembre

- Día 1: Preside la Misa de acción de gracias por la beatificación del padre Torres, en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside la profesión de un religioso del Instituto Verbo Encarnado.

- Día 2: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Preside la Rueda de prensa de Cáritas diocesana con motivo de la campaña de Navidad, en la Sala de Prensa del Palacio Episcopal.
- Día 3: Viaja a Madrid para asistir en la Universidad de "*San Dámaso*" a la defensa de la Tesis doctoral del sacerdote D. Luis Recio Úbeda.
- Día 4: Recibe visitas en su despacho. En la tarde se desplaza a Sevilla para asistir a la inauguración del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular y, en la noche, regresa a Córdoba.
- Día 5: Recibe visitas en su despacho. Por la tarde, en la S. I. Catedral acompaña al cardenal José Tolentino, prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación, a la clausura de los actos conmemorativos del XL aniversario de la declaración de la S. I. Catedral como Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO. En la noche, se traslada a Sevilla acompañando al Cardenal Tolentino para continuar participando en el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular.
- Día 6: Preside la Misa Capitular en la S. I. Catedral de Sevilla. Presenta al cardenal Tolentino para su ponencia en el II Congreso Internacional. Después de la conferencia, departe con las altas jerarquías vaticanas presentes, y regresa a Córdoba.
- Día 7: En la noche, preside la Vigilia de la Inmaculada en la S. I. Catedral, a la que concurren los jóvenes.
- Día 8: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Hace retiro espiritual personal.

- Día 9: Retiro personal.
- Día 10: Preside la Misa exequial del sacerdote D. Claudio Malagón Montoro en la S. I. Catedral. Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 11: Preside una Misa en la que bendice el nuevo oratorio del Colegio “*Jesús Nazareno*” perteneciente a la FDSM. Por la tarde, recibe visitas en su despacho.
- Día 12: Recibe visitas en su despacho durante toda la mañana.
- Día 13: Bendice el Belén del Colegio “*Trinidad-Sansueña*” perteneciente a la FDSM. Por la tarde, administra el sacramento del Bautismo a un joven en la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen de Lucena.
- Día 14: Se reúne con la Obra “*Ntra. Sra. de la Asunción*”, Por la tarde, preside el Encuentro con la Vida Consagrada celebrado en el Palacio Episcopal.
- Día 15: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la que el Movimiento de Cursillo de Cristiandad celebra el 70 aniversario del primer Cursillo en Córdoba. Acto seguido, en el Seminario Menor preside la Misa y una jornada de convivencia con las familias de los seminaristas menores.
- Día 16: Se reúne con el vicario general. Preside el Consejo de Asuntos Económicos del Seminario “*San Pelagio*”. Almuerza con la curia diocesana. Por la tarde, se reúne con los formadores del Seminario, se traslada al Seminario Menor, preside la Misa y cena con ellos.

- Día 17: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Por la tarde, recibe visitas.
- Día 18: Celebra una Misa con los empleados de la curia diocesana en la S. I. Catedral y comparte desayuno de Navidad. Recibe visitas en su despacho. Almuerza con el Cabildo de la S. I. Catedral.
- Día 19: Preside una Misa de las calles en Hinojosa del Duque.
- Día 20: Concede una entrevista a COPE por Navidad en sus estudios de Córdoba.
- Día 21: Preside la Misa de acción de gracias por su L aniversario de ordenación sacerdotal en la S. I. Catedral acompañado por varios obispos, por familiares, amigos, por la curia diocesana, por los miembros de los distintos consejos diocesanos y feligreses. Almuerza con los obispos en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”.
- Día 22: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral. Mantiene un encuentro con las familias de los seminaristas mayores. Por la tarde, asiste a la presentación de un documental sobre san Pelagio en el Obispado.
- Día 23: Preside la reunión del Consejo Episcopal y la profesión de fe y colación de los nuevos canónigos de la S. I. Catedral.
- Día 24: Preside la Misa de Navidad con el canto de la Calenda y bendice el Belén en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside una Misa en el Centro Penitenciario de Córdoba y visita la Residencia de ancianos “*San Pablo*” de Cáritas, donde los residentes representan un belén viviente. Por la noche, preside la Misa de Medianoche en la S. I. Catedral.

- Día 25: Preside la Misa de Navidad en la S. I. Catedral.
- Días 26: Se reúne con el Decenio en el Seminario Mayor “*San Pelagio*”, los 50 sacerdotes más jóvenes. Imparte la charla de D. Manuel Vargas sobre la encíclica “*Dilexit nos*”. Misa en la tarde, abierta a los devotos de San Pelagio en su Año Jubilar, concelebrada por todos los sacerdotes jóvenes.
- Día 27: Continúa la convivencia del Decenio con otra charla y termina con la Misa concelebrada.
- Día 28: Preside la Misa y bendice el sacramento del matrimonio entre Pedro y Elena en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- Día 29: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral donde se inaugura el Año Jubilar de la Esperanza 2025, comenzando la estación en el Seminario “*San Pelagio*” y trasladándose en procesión hasta la Catedral. Participan especialmente los matrimonios de 25 y 50 años, convocados por la Delegación diocesana de Familia y Vida, en el domingo de la Sagrada Familia.
- Día 30: Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 31: Retiro personal en la Trapa de Santa María de las Escalonias.

OBISPO DIOCESANO. OTROS

**FELICITACIÓN DEL SANTO PADRE AL SR. OBISPO CON MOTIVO
DEL L ANIVERSARIO DE SU ORDENACIÓN SACERDOTAL**

Al Venerable Hermano
Demetrio Fernández González,
Obispo de Córdoba,

que celebra las bodas de oro de su ordenación presbiteral, le felicitamos por su diligente labor pastoral ejercida con celo, por el esfuerzo evangélico de anunciar la verdad en la caridad y por la probada solicitud con la que, mediante su constante y sabio ministerio, ha trabajado por el bien de la Iglesia y la salvación de las almas. Al tiempo que le deseamos todo lo mejor, le impartimos con agrado la deseada bendición a él y a su clero, a los fieles y a sus familiares, solicitándole vivamente plegarias en favor de Nuestro Petrino ministerio.

Dado en Roma, en Letrán, el día 4 del mes de diciembre del año 2024.

Francisco

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

- 11/10/2024 Dña. Fermina Tirado Fernández
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 22/10/2024 D. Manuel Jesús Flores López
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 22/10/2024 D. Antonio Rola Valle
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 22/10/2024 D. Bernardo Crespo Reina
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 22/10/2024 Dña. Gloria María López Álvarez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción y San Alberto Magno de Córdoba.
- 22/10/2024 Dña. Ana María Royón Royón
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción de Benamejí.
- 22/10/2024 Dña. Gracia Cabello Roldán
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de La Inmaculada Concepción de Benamejí.

- 22/10/2024 Dña. Rosario Leiva Pinto
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de La Inmaculada Concepción de Benamejí.
- 22/10/2024 Dña. M^a Teresa Molíz Molíz
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de La Inmaculada Concepción de Benamejí.
- 22/10/2024 Dña. Teresa Gómez Artacho
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de La Inmaculada Concepción de Benamejí.
- 30/10/2024 D. Juan Carlos Roldán Sillero
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos.
- 12/11/2024 Dña. Rocío Asensio Atoche
Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos.
- 12/11/2024 Rvdo. Sr. D. Miguel David Pozo León
Párroco de Santa Luisa de Marillac de Córdoba.
Párroco de San Martín de Porres de Córdoba.
- 13/11/2024 Dña. Antonia Rodríguez Luque
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 13/11/2024 D. Darío Reina Giménez y
Dña. Pilar Gálvez Caballero
Miembros del Consejo Diocesano de Pastoral.

- 21/11/2024 D. Manuel Rodríguez Pino
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de San Antonio de Padua de Córdoba.
- 21/11/2024 D. Joaquín Santiago Fenoy
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia de Jesús Divino Obrero de Córdoba.
- 30/11/2024 Rvdo. Sr. D. Leodany Erazo Ramos
Capellán a tiempo parcial del Hospital Comarcal "Valle de los Pedroches" de Pozoblanco.
Cesa: Rvdo. Sr. D. José Antonio Agüero Cisternas.
- 05/12/2024 Rvdo. Sr. D. Vicente Castander Gozmán
Confesor ordinario de las Agustinas Recoletas de Cabra.
- 05/12/2024 M. I. Sr. D. Leodany Erazo Ramos
Juez Diocesano del Tribunal Eclesiástico.
- 10/12/2024 Rvdo. Sr. D. José Ignacio Berarducci (IVE)
Administrador parroquial de el Salvador de Pedroche.
Administrador parroquial de Santa Ana en El Guijo.
Cesa: Rvdo. Sr. D. José Antonio Agüero Cisternas.
- 18/12/2024 D. Juan Enrique Redondo Cantueso
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Beata Victoria Díez".
- 18/12/2024 D. Oscar de Quinto García
Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "Beata Victoria Díez".

- 19/12/2024 M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez
Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 19/12/2024 M. I. Sr. D. Joaquín Pérez Hernández
Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 19/12/2024 M. I. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández
Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 19/12/2024 M. I. Sr. D. Pedro Cabello Morales
Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Córdoba.
- 20/12/2024 D. Manuel Hernández Navarrete
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
- 20/12/2024 Dña. M^a de la Salud Aguilar Otero
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión en la Parroquia
de San José y Espíritu Santo de Córdoba.
- 30/12/2024 Rvdo. Sr. D. Ángel Vázquez de la Torre
Adscrito a San Miguel Arcángel de Córdoba.
- 30/12/2024 Rvdo. Sr. D. José Priego León
Capellán de la Residencia "Casa Grande" de Baena.
- 27/12/2024 D. Ricardo Baena Muñoz
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la Parroquia
de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.

27/12/2024 D. Juan Rafael Toledano Pozo
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la Parroquia
de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.

27/12/2024 D^a Ana Sierra Gómez
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.

27/12/2024 D^a Ángela Rodríguez Navas
Ministra extraordinaria de la Sagrada Comunión de la Parroquia
de San Juan y Todos los Santos de Córdoba.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

AL M. I. SR. D. ANTONIO JESÚS MORALES FERNÁNDEZ

Correspondiéndome por derecho común la provisión de las canonjías del Excmo. Cabildo Catedral (c. 509), oído el parecer del mismo, a tenor del Artículo 13 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por las presentes, le nombro

CANÓNIGO DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

En el desempeño de este cargo observará lo establecido en los Estatutos del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, mostrando siempre su buen espíritu sacerdotal y actuando en comunión con el Obispo, responsable último de la atención pastoral de la Catedral, que es la Iglesia del Obispo y la “*Iglesia Madre*” de las demás Iglesias de la Diócesis

Dado en Córdoba, a diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

AL M. I. SR. D. DOMINGO LUIS MORENO RAMÍREZ

Correspondiéndome por derecho común la provisión de las canonjías del Excmo. Cabildo Catedral (c. 509), oído el parecer del mismo, a tenor del Artículo 13 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por las presentes, le nombro

CANÓNIGO DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

En el desempeño de este cargo observará lo establecido en los Estatutos del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, mostrando siempre su buen espíritu sacerdotal y actuando en comunión con el Obispo, responsable último de la atención pastoral de la Catedral, que es la Iglesia del Obispo y la “*Iglesia Madre*” de las demás Iglesias de la Diócesis

Dado en Córdoba, a diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

AL M. I. SR. D. JOAQUÍN PÉREZ HERNÁNDEZ

Correspondiéndome por derecho común la provisión de las canonjías del Excmo. Cabildo Catedral (c. 509), oído el parecer del mismo, a tenor del Artículo 13 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por las presentes, le nombro

CANÓNIGO DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

En el desempeño de este cargo observará lo establecido en los Estatutos del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, mostrando siempre su buen espíritu sacerdotal y actuando en comunión con el Obispo, responsable último de la atención pastoral de la Catedral, que es la Iglesia del Obispo y la “*Iglesia Madre*” de las demás Iglesias de la Diócesis

Dado en Córdoba, a diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS Y CESES

AL M. I. SR. D. PEDRO VICENTE CABELLO MORALES

Correspondiéndome por derecho común la provisión de las canonjías del Excmo. Cabildo Catedral (c. 509), oído el parecer del mismo, a tenor del Artículo 13 de los Estatutos del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, por las presentes, le nombro

CANÓNIGO DE LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

En el desempeño de este cargo observará lo establecido en los Estatutos del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, mostrando siempre su buen espíritu sacerdotal y actuando en comunión con el Obispo, responsable último de la atención pastoral de la Catedral, que es la Iglesia del Obispo y la “*Iglesia Madre*” de las demás Iglesias de la Diócesis

Dado en Córdoba, a diecinueve de diciembre del año dos mil veinticuatro.

+ Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

**DECRETOS DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

06.11.24 Hermandad Ntra. Sra. de Belén. Montilla.

22.11.24 Hermandad de María Santísima. Albendín.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS

AÑO JUBILAR 2025 EN CÓRDOBA: PEREGRINOS DE ESPERANZA

Prot. Nº S 2024/12/94

Su Santidad el Papa Francisco ha convocado el Jubileo Ordinario del año 2025 con la Bula “*Spes non confundit*” (“la esperanza no defrauda” Rom 5, 5). El lema de Jubileo de 2025 es “*Peregrinos de Esperanza*” porque, según el Papa, «la vida cristiana es un camino que también necesita momentos fuertes para alimentar y robustecer la esperanza, compañera insustituible que permite vislumbrar la meta: el encuentro con el Señor Jesús» (Bula, 5).

Según el Papa, «este Año Santo orientará el camino hacia otro aniversario fundamental para todos los cristianos: en 2033 se celebrarán los dos mil años de la redención realizada por medio de la pasión, muerte y resurrección del Señor Jesús» (Bula, 6). Además, durante el Jubileo se conmemorarán los 1700 años de la celebración del primer gran Concilio ecuménico de Nicea (325) que «tuvo la tarea de preservar la unidad, seriamente amenazada por la negación de la plena divinidad de Jesucristo y de su misma naturaleza con el Padre» (Bula, 17). Estamos organizando en Córdoba una Exposición y un Congreso Internacional para conmemorar aquel importante Concilio que fue presidido por nuestro Obispo Osio.

Para concretar en nuestra Diócesis lo indicado en la Bula, establezco lo siguiente:

- 1) Apertura y clausura del jubileo en la diócesis. El Jubileo comenzará el 24 de diciembre del año 2024 con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en el Vaticano. El 29 de diciembre de 2024, los obispos

celebraremos la Eucaristía en todas las catedrales como apertura solemne del Año Jubilar, pero sin apertura de Puerta Santa. El Jubileo se clausurará en Roma el 6 de enero de 2026 y en nuestra Diócesis el domingo 28 de diciembre de 2025.

2) Templos jubilares en la Diócesis. Siguiendo lo indicado en la Bula, establezco como “*lugares sagrados jubilares*” en nuestra Diócesis, la Iglesia Catedral, la Basílica de San Pedro Apóstol en Córdoba y la Basílica de San Juan de Ávila en Montilla y las iglesias y lugares sagrados de la Diócesis durante la celebración de los cultos con ocasión de la fiesta principal del Patrón o Patrona o titular del templo. Los enfermos, impedidos, personas privadas de libertad o que legítimamente no puedan participar en las celebraciones jubilares, podrán lucrar la indulgencia allí donde se encuentren, cumpliendo los requisitos establecidos si se unen en espíritu a los fieles que participen presencialmente, particularmente en las celebraciones del Santo Padre o del Obispo diocesano transmitidas a través de los medios de comunicación, y reciten en su propia casa (o en la capilla del monasterio, de la cárcel, del hospital, de la residencia de ancianos) el Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima y otras oraciones conforme a las finalidades del Año Santo, ofreciendo los sufrimientos o las dificultades de la propia vida.

3) La gracia jubilar de la indulgencia plenaria. El Jubileo nos permitirá obtener la indulgencia plenaria que viene a limpiar los “*efectos residuales del pecado*” y por ello el Papa Francisco espera que «la fuerza del perdón de Dios sostenga y acompañe el camino de las comunidades y de las personas» (Bula, 5). Quiero recordar a todos que «la doctrina y la práctica de las indulgencias en la Iglesia están estrechamente ligadas a los efectos del sacramento de la Penitencia. La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal de los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por la

mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. La indulgencia es parcial o plenaria según libre de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente. Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias (Código de Derecho Canónico, can. 992-994)» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

4) Obtención de la indulgencia plenaria. Las disposiciones para obtener y hacer efectiva la práctica de la indulgencia jubilar, según la Penitenciaria Apostólica, son las siguientes: «Todos los fieles verdaderamente arrepentidos, excluyendo todo afecto al pecado y movidos por espíritu de caridad y que, en el curso del Año Santo, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán conseguir del tesoro de la Iglesia, plenísima indulgencia, remisión y perdón de sus pecados, pudiéndose aplicar a las almas del Purgatorio en forma de sufragio». Por ello es vital recordar que «la reconciliación sacramental no es solo una hermosa oportunidad espiritual, sino que representa un paso decisivo, esencial e irrenunciable para el camino de la fe de cada uno» (Bula, 23). El Papa nos apremia para que en este nuevo Jubileo “*no renunciemos a la confesión sino redescubramos la belleza del sacramento de la sanación y la alegría, la belleza del perdón de los pecados*” (Bula, 23). Para mejor disponernos a vivir este momento eclesial es necesaria la preparación, especialmente mediante la confesión sacramental que permitirá la reconciliación con Dios y con los hermanos, además de posibilitar el estado de gracia necesario para lucrar la Indulgencia. Pido a todos los sacerdotes que, durante este año, estén especialmente disponibles para confesar a los fieles en sus propios lugares de culto y ayudando a otros.

5) Información y formación. Para la información a los fieles del Jubileo y de los actos jubilares se han elaborado y distribuido carteles y otros materiales

y catequesis para comprender bien el sentido de este Jubileo y vivirlo más plenamente.

6) Encuentro Diocesano Jubilar. Convoco a todos los fieles a una Gran Celebración Jubilar Diocesana el día 4 de octubre, que comenzará por la mañana con una reunión de representantes de toda la Diócesis, en el Colegio Trinidad de Córdoba, y continuará, por la tarde, con el encuentro de todos los fieles de la Diócesis, en la Plaza de Toros de Córdoba.

7) Proyecto caritativo jubilar. El gran proyecto caritativo jubilar será la ampliación del Ala de Baja Exigencia de la Casa Madre del Redentor en Córdoba, para acoger a personas sin hogar. A este proyecto se destinarán las limosnas que los fieles quieran entregar con ocasión de la participación en actos jubilares.

Esta convocatoria a toda la Iglesia para celebrar un “Año Jubilar” servirá para renovar nuestro conocimiento y adhesión a Jesucristo y a su doctrina, por la que nos hacemos discípulos y testigos del Resucitado en nuestra sociedad. Invoco la intercesión de San Acisclo y Santa Victoria, patronos de nuestra Diócesis, para que sigan custodiándonos en la fe y alienten en nosotros el ardor por la Nueva evangelización y la transmisión de la fe a las nuevas generaciones.

Dado en Córdoba, a 17 de diciembre del año 2024.

+ Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller secretario general

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN REALIZADO EJERCICIOS ESPIRITUALES

Lugar: Casa diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba.

Fecha: Del 2 al 7 de diciembre de 2024.

Dirige: Rvdo. Sr. D. Jon García Escobar.

Rvdo. Sr. D. Fernando Suárez Tapiador

Ilmo. Sr. D. Jesús Daniel Alonso Porras

M. I. Sr. D. José Ángel Moraño Gil

Rvdo. P. Juan Miguel Martínez Molero, CMF

M. I. Sr. D. Tomás Pajuelo Romero

Otros sacerdotes que también han realizado Ejercicios Espirituales:

Segovia. Del 17 al 22 de noviembre de 2024.

Rvdo. Sr. D. Héctor José Sánchez Pérez

Rvdo. Sr. D. Juan Diego Recio Moreno

Del 30 de diciembre al 4 de enero de 2025.

Rvdo. Mons. D. Antonio Evans Martos

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

M. I. Sr. D. Claudio Malagón Montoro

Nació en Luque (Córdoba) el día 8 de marzo de 1931. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1956 en la S. I. Catedral de Córdoba. Falleció el día 8 de diciembre de 2024, a los 93 años de edad. Su cuerpo fue inhumado en el Panteón de los Canónigos del Cementerio "*Ntra. Sra. de la Salud*" de Córdoba.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de la Parroquia de "*San Bartolomé*" de Espejo (1956–1961). Capellán de las Hijas del Patrocinio de María de Espejo (1958). Párroco de "*Ntra. Sra. de la Encarnación*" de Santa Cruz (1957–1961). Capellán del Hospital Provincial de Córdoba (1962–1968). Director Espiritual del Instituto de Enseñanza Media "*Luis de Góngora*" de Córdoba (1973). Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba (1986). Párroco de Ntra. Sra de la Purificación de Trassierra (1991–2010). Confesor de las religiosas Esclavas del Santísimo (1992). Profesor del Seminario Mayor "*San Pelagio*" (1993). Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "*Beata Victoria Díez*" (2005–2010).

QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTE SERVIDOR
FIEL Y CUMPLIDOR

SECRETARÍA GENERAL. CONSEJOS DIOCESANOS

CRÓNICA DE LA IX REUNIÓN DEL CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS

El día 5 de octubre de 2024, en el Salón de Actos del Centro de Magisterio Sagrado Corazón de Córdoba, tiene lugar la reunión del Consejo Diocesano de Laicos presidida por el Sr. Obispo.

La reunión comienza con el rezo de la Hora intermedia. El señor obispo comenta que celebran esta reunión al mismo tiempo que, en estos días, el papa Francisco está reunido en Roma en la celebración del Sínodo sobre la Sinodalidad.

Se aprueba por unanimidad de todos los presentes el acta de la reunión anterior celebrada el 20 de abril de 2024.

Acto seguido, se presenta la *“Carta Pastoral del señor obispo al inicio del Curso Pastoral 2024–2025: El Señor ha estado grande con nosotros. Entre dos Jubileos 1.100 años del martirio de San Pelagio y 2.025 años del Nacimiento de Cristo”*. El señor obispo recuerda que esta Carta solamente pretende dar unas directrices porque la programación de toda actividad está centrada en la fiesta de la Pascua, a partir de la cual, cada realidad eclesial debe concretar su programación. Además, en el año 2025, todas las confesiones cristianas coincidiremos celebrando esa fiesta de Pascua. Las ideas de la Carta acentúan algunos temas:

1. *Levanto mis manos a Dios para darle gracias*: el señor obispo está celebrando sus bodas de oro en este año, motivo por el que está dando gracias a Dios, invitando a toda la Diócesis a dar gracias a Dios con él: recuerda algunos hechos de su historia vocacional y sacerdotal.

2. *Entre dos Jubileos*: estamos celebrando el 1.100 aniversario del martirio de San Pelagio (26 de junio 2024/2025). Y el próximo año celebraremos el 2025 aniversario del Nacimiento de N.S. Jesucristo, con el lema “*La esperanza no defrauda*” (Rom 5, 1-2,5): un año para alentar en nosotros la verdadera esperanza que se vive en la fe y la caridad, frente a la “*utopía marxista*” basada en principios ideológicos. El papa Francisco señala algunos signos actuales que reclaman nuestra actuación esperanzada frente a las amenazas contra la paz y la natalidad, la situación de los prisioneros, enfermos, jóvenes, migrantes, ancianos y pobres. El señor obispo destaca el importante reto que tenemos en Córdoba con la acogida de los migrantes. En este año haremos algunas celebraciones jubilaes especiales con las personas que están viviendo estas realidades.

3. *El Concilio de Nicea (325), presidido por el obispo de Córdoba, Osio de Córdoba*. El obispo Osio fue asesor del emperador Constantino y presidió en su nombre el Concilio de Nicea el año 325. Lo vamos a celebrar en Córdoba con una Exposición sobre la época en la Mezquita-Catedral desde abril a junio y un Congreso Internacional con el título “*Símbolo: Luz de Nicea*”, del 12 al 15 de junio de 2025. El señor obispo comenta que ha hecho muchas e importantes gestiones para conseguir que el papa Francisco extienda a la Iglesia Católica Universal el culto que Osio recibe en la Iglesia Ortodoxa.

4. *Asamblea Diocesana de todo el Pueblo de Dios en Córdoba*. En el contexto del año Jubilar, el señor obispo convoca a todos miembros de la Diócesis a un nuevo Encuentro Diocesano de todo el Pueblo de Dios, el 4 de octubre de 2025, en la Plaza de Toros, siguiendo el modelo del que hicimos de laicos en 2017.

5. *Continúa la Visita Pastoral*: Baena-Castro del Río.

6. *Novedades en distintos campos*: Fundación “*Santos Mártires*”, Caritas Diocesana, Delegación de Juventud, Delegación de Familia y Vida y para el Clero: en estos últimos meses se han producido varios relevos de personas que han estado al frente de estas instituciones.

7. *Nuestra Catedral cumple 40 años como Patrimonio de la Humanidad.* El señor obispo destaca la importancia de nuestro principal monumento y alienta a todos los católicos de la Diócesis a acudir a “*la Casa del Señor*” que es nuestra Catedral para celebrar la fe en las celebraciones presididas por el obispo los domingos. Y que fomentemos la visita de escolares y de las comunidades desde la perspectiva religiosa, aprovechando el inmenso patrimonio artístico para “*hacer de la riqueza de este monumento una catequesis permanente de los misterios cristianos, que han quedado plasmados en piedra, en madera, en pinturas, en arquitectura, etc.*”.

8. *Curso para educar en la protección de menores.* De nuevo este año ofrecemos el Curso sobre “*La protección de los menores en la Iglesia*” que se imparte con la cobertura académica de la Universidad Eclesiástica San Dámaso. Este Curso nos convierte en referente para Andalucía y España, de manera que lo cursan personas de toda la Autonomía. Aunque en los años anteriores han participado muchas personas, debemos insistir en ir formando personas responsables de cada institución en un tema tan importante en estos momentos.

9. *Conclusión.* D. Jesús Daniel Alonso Porras informa de la celebración del próximo Congreso de Vocaciones “*¿Para quién soy?*” que está organizando la CEE, del 7 al 9 de febrero de 2025. Se tratará el tema de todas las vocaciones, no solo las sacerdotales y a la vida consagrada, sino también las vocaciones laical y matrimonial. En este momento, no solo hay crisis de vocaciones sacerdotales o a la vida consagrada, sino que está afectando seriamente a los matrimonios (los jóvenes aplazan la decisión de casarse y aumenta el número de divorcios).

D. Salvador Ruiz Pino recuerda que se pretende que planteemos toda la vida en clave vocacional y anima a todos a visitar la web: <https://paraquiensoy.com/>

Tras una pausa y café, Jesús Daniel Alonso Porras informa de la pro-

puesta de nuestro obispo de celebrar, en el contexto del año Jubilar, un nuevo Encuentro Diocesano de todo el Pueblo de Dios con motivo del Jubileo del 2025 “*Peregrinos de esperanza*”, siguiendo el modelo del Encuentro de Laicos del 7 de octubre de 2017 y el que tuvimos el año 2022 en el Colegio Trinidad con la asistencia reducida a 1.000 personas. Será el 4 de octubre de 2025: en la mañana, podríamos tener la primera parte con la participación de representantes de toda la Diócesis en el Colegio Trinidad; por la tarde, sería el Encuentro de todos en la Plaza de Toros con una celebración litúrgica y un concierto. Hay que recorrer un camino de preparación que concluya en la puesta en común y en la celebración del Encuentro.

A continuación, D. Salvador Ruiz Pino recuerda que el Encuentro de Laicos de 2017, “*Unidos para que el mundo crea*”, fue la conclusión del trabajo del primer Consejo Diocesano de Laicos. Entonces se trabajaron durante un curso entero cinco temas, tratados desde la perspectiva laical: “*Vocación y misión de los laicos en el mundo actual*”; “*Vocación y misión de la familia*”; la “*Educación*” y la “*Acción caritativo-social*”. Ahora hay que replantear el temario para que incluya a todo el Pueblo de Dios en su diversa composición y diseñar el iter de este año y demás preparativos. La mañana se realizaría en el Colegio Trinidad, con la asistencia de representantes de los laicos según la distribución territorial e institucional y de los miembros de realidades eclesiales diocesanas; y por la tarde participaría todo el Pueblo de Dios. Hay que crear una comisión de preparación y subcomisiones de trabajo. Es muy importante que hagamos un gran llamamiento a participar y consigamos que todos los laicos se enteren de esta iniciativa y que venga quien pueda.

El señor obispo sugiere que el estudio de profundización en el contenido del “*Credo*”, en su versión Niceno-Constantinopolitana, debería formar parte de la preparación de este Encuentro, con un aire dinámico.

D. Miguel Ángel Martínez Dalmau sugiere que se trate el tema de la sinodalidad, siguiendo la estela del actual Sínodo y aplicando sus resultados.

D. Francisco López Villanueva sugiere que se trate el tema de los jóvenes.

D. José Luis Cabello de Alba sugiere que se profundice en la presentación del matrimonio cristiano para los jóvenes como vocación y misión en la Iglesia y el mundo.

D^a Inmaculada Rodríguez-Carretero Luna sugiere que se aproveche el lema de “*la esperanza no defrauda*” para darle unidad en torno a la “*esperanza*”: la esperanza y los jóvenes, la esperanza y el matrimonio y familia, la esperanza y los pobres, etc.

Se informa ahora sobre el Congreso de Laicos y D. Salvador Ruiz Pino recuerda el gran acontecimiento de Laicos de 2020 “*Hacia un renovado Pentecostés*” que trabajó cuatro itinerarios: primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia pública, cada uno de ellos con diversas líneas. Ahora estamos en el post-Congreso y ya se ha celebrado un Congreso sobre el tema del “*primer anuncio*”. Durante los próximos dos años la CEE propone que centremos la atención en el tema de la “*presencia pública*”: familia, educación, cultura,... D. Salvador entrega un resumen de las conclusiones del Congreso de 2017 sobre este itinerario para la “*transformación evangélica de la realidad desde el que, además, se da testimonio de fe ante quienes no conocen a Cristo*” para que lo tengamos en cuenta en nuestros propios ámbitos eclesiales para estar en comunión con el resto de diócesis españolas. Dentro de este tema, informa de la próxima XLIV Semana Social que se va a celebrar con el título “*El diálogo, camino para la Iglesia*” y entrega una “*Guía de trabajo*” para la preparación de esta iniciativa que, desde hace más de un siglo, promueve en España la formación en esta dimensión de la “*presencia pública*”.

El señor obispo comenta que ha constatado que existe en nuestra diócesis una amplia presencia de personas que trabajan en el ámbito de la vida pública y política, algunos de ellos con identidad católica, a los que podríamos convocar para una reunión para tratar sobre este asunto. Este es un campo específico de los laicos.

D. Rafael Cabello Carmona considera muy importante este tema en el que podemos vivir experiencias bonitas como sucede con las concentraciones públicas que se hacen en el centro de Córdoba por el trabajo digno.

El vicario general informa sobre la Misión Diocesana que se ha realizado en Nueva Carteya, en el mes de septiembre, como una iniciativa diocesana y con misioneros representantes de toda la diócesis: sacerdotes, delegación de jóvenes, seminaristas, religiosas, Fundación Gaudium, Comunidades Neocatecumenales, etc. La experiencia ha sido muy rica y se han vivido experiencias muy importantes. D. Julio Herencia Luque, natural de aquella localidad, da testimonio de los milagros y gracias que el Señor ha concedido a sus paisanos durante esos días, con la palabra y los sacramentos. Son muchas las personas que se han encontrado con el Señor en la Iglesia en esos días y hay personas que han comenzado a regresar a la vida parroquial.

Por último, el vicario general comunica que la próxima Misión Diocesana será en el Sector Sur el próximo año 2025, en la tercera semana de septiembre, y anima a todos los asistentes a involucrarse puesto que es un barrio muy grande y con circunstancias de especial dificultad y pobreza.

En los ruegos y pregunta, D. Sebastián Galán López comenta que hay muchos jóvenes que no han podido inscribirse a la Peregrinación de Guadalupe y pregunta si se van a ofrecer las plazas que no se cubran de los inscritos a los que no han podido recibir todas las plazas solicitadas. D. Juan Higuera Mohedano explica el procedimiento se ha seguido para ofrecer las plazas intentando dar

opciones a todas las realidades diocesanas y se ha intentado responder equitativamente a todas las solicitudes pero no hay posibilidad de ampliar el número de plazas (hay unos 1.700 inscritos). Se están estudiando otras formas de responder a este interés creciente de los jóvenes en participar.

D^a Olga Caballero, que asiste en sustitución del nuevo presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, comenta la rica experiencia que ha tenido participando en este Consejo y las actividades que ha promovido en su anterior etapa.

D. Juan Carlos Martínez García-Gil propone que, para el Encuentro del próximo año, se trate el tema de la defensa del derecho a la vida frente a la legalización y promoción de la eutanasia.

D. Juan Higuera Mohedano comunica que el próximo jueves, 10 de octubre, el Adoremus que organiza la Delegación de Juventud, se dedicará al Domund. El señor obispo comenta que este año el *“Domund al descubierto”*, es decir, la información y divulgación de la información nacional del Octubre Misionero, se realiza desde Córdoba para toda España.

La reunión terminó con el rezo de una oración a la Virgen María, siendo las 13:45 horas.



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

126 ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles celebran del 18 al 22 de noviembre su 126ª Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española. El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el viernes 22 de noviembre, de los trabajos que se están realizando en este encuentro.

*Cercanía y solidaridad con las víctimas de la DANA
y con todos los afectados*

En el marco de esta Asamblea, los obispos se trasladaron el martes, 19 de noviembre, a la catedral de la Almudena para celebrar, a las 19.00 horas, la Eucaristía en memoria de las víctimas de la DANA y de todos los afectados.

Una celebración que quiso ser «en primer lugar, un gesto de cercanía y de solidaridad con todos los que están sufriendo» como señaló en su homilía el arzobispo de Valencia, Mons. Enrique Benavent.

Como ya anunció Mons. Argüello, el domingo 24 de noviembre, fiesta de Cristo Rey, la Conferencia Episcopal convoca una colecta en todas las Eucaristías que se realicen en España en favor de los damnificados por esta catástrofe. La Conferencia Episcopal de Eslovaquia ha comunicado que se unen a esta iniciativa con un donativo. También la Iglesia de Montserrat en Roma va a organizar un concierto solidario con este fin.

Compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual

El presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Luis Argüello, también tuvo presente en su discurso inaugural la catástrofe provocada por la riada: En nombre de todos, permitidme elevar una oración por el eterno descanso de

los fallecidos a causa de las feroces inundaciones vividas en Valencia, Albacete y otros lugares de nuestra tierra, un abrazo a los damnificados con el compromiso de seguir con nuestra ayuda material y espiritual; también un reconocimiento agradecido a quienes protagonizan una «ola de solidaridad».

El nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, en su saludo a la Asamblea, se unió “*a las expresiones de este episcopado*” y destacó “*el arrojo de los jóvenes y la colaboración de los mayores*”. No ha faltado, “*a pesar de la oscuridad, la grandeza de tantos corazones, generosos y sensibles ante la situación*”.

Con el discurso del Presidente de la CEE y el saludo del Nuncio apostólico comenzaba el lunes, 18 de noviembre, la Asamblea.

Participantes en la Asamblea

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno derecho. Los administradores diocesanos de Albacete, Julián Ros, y de Tenerife, Antonio Manuel Pérez. Además de varios obispos eméritos que tiene voz, pero no voto.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Tui-Vigo, Mons. Antonio José Valín, y el obispo coadjutor de Urgel, Mons. Josep-Lluís Serrano. Mons. Valín ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana y Mons. Serrano, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación entre las Iglesias.

El obispo electo de S. Felú de Llobregat, Mons. Xabier Gómez OP, y los dos obispos auxiliares electos de Valencia, Mons. Fernando Enrique Ramón y Mons. Arturo Javier García, fueron invitados y participaron en la sesión inaugural.

*Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas
para la protección de menores*

El Servicio de coordinación y asesoramiento de las Oficinas ha informado sobre el trabajo que realizan en la actualidad en áreas como la formación, el asesoramiento al trabajo puntual de las Oficinas y la asistencia jurídica. Han informado sobre los siete encuentros de formación y prevención en los que han participado cerca de 1.400 personas de todas las áreas de la acción de la Iglesia.

El Servicio ha planteado un horizonte amplio de futuro y se ha insistido en la creación de una red de trabajo conjunto para salvaguardar al menor en los entornos eclesiales. Al mismo tiempo, desea ofrecer una propuesta a la sociedad para comprender que la Iglesia está en la acogida, atención, reparación de las víctimas y en la prevención y en la formación de las personas que, en la Iglesia y en la sociedad, trabajan con menores. Han señalado que la evangelización pasa por el cuidado y protección de menores y vulnerables.

Las situaciones dolorosas que se han vivido sirven para consolidar los cauces de sanación y de reparación, por lo que el trabajo que se realiza se apoya en las Oficinas, ofreciéndoles criterios formativos y preventivos y creando una red de espacios para que se inserte la justicia restaurativa.

En relación a la Comisión Asesora de Reparación, que fue aprobada en la Asamblea Plenaria Extraordinaria del pasado mes de julio, los obispos han recibido la información del trabajo realizado y han conocido la guía para la solicitud a la comisión asesora que impulsa el PRIVA y el formulario de solicitud a la Comisión Asesora de reparación integral.

Proyecto “Hospitalidad Atlántica”

El presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad Humana, Mons. Fernando García Cadiñanos, ha presentado el pro-

yecto “*Hospitalidad Atlántica*”. Un proyecto que nace de un encuentro convocado, hace dos años, por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral con los obispos de las diócesis involucradas en la Ruta Atlántica, que es como se denomina al camino migratorio que se utiliza desde el continente africano para alcanzar Europa a través de las Islas Canarias.

A raíz de esta reunión, el departamento de Migraciones de la CEE impulsó la puesta en marcha de un trabajo en red que se concreta en el proyecto Hospitalidad Atlántica, una red eclesial formada por 10 países y 26 diócesis de España y África. Sus tres objetivos principales son: ofrecer información veraz, salvar vidas y trabajar en red.

Proyecto marco de Pastoral juvenil

Por su parte, la Subcomisión Episcopal para la Juventud y la Infancia trabaja en el proyecto marco de Pastoral juvenil, que ha llevado a la Plenaria su presidente, Mons. Arturo Pablo Ros. En este proyecto se marca el camino que la Iglesia en España quiere realizar con sus miembros más jóvenes. Como adelantó Mons. Argüello en su discurso inaugural, el borrador se ha elaborado siguiendo el esquema del documento final de la XV Asamblea general del Sínodo, celebrada en octubre de 2018, sobre el tema: “*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*”.

Tres acontecimientos relevantes en la vida de la Iglesia en este curso:

- *Asamblea General del Sínodo de los Obispos*. La XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, cuya fase final se celebró en Roma el pasado mes de octubre, también ha ocupado un tiempo de la Plenaria. Mons. Argüello, que participó en la Asamblea, ha propuesto profundizar en el documento final con la misma metodología que se ha seguido en el Sínodo: una “*conversación en el Espíritu*”.

Para llevarlo a cabo, los obispos se han distribuido en once grupos de trabajo en los que se ha puesto el foco de la “*conversación*” en responder, desde el documento Final, ¿qué llamadas recibimos para crecer en Comunión misionera?, especialmente en el ámbito de nuestra Conferencia Episcopal. Después, ya en Asamblea, se ha dialogado sobre las tres sugerencias concretas y comunes que aportó cada grupo.

- *Jubileo 2025*. El papa Francisco abrirá oficialmente el próximo 24 de diciembre el Jubileo 2025 y el director del Secretariado para el Jubileo, Francisco Julián Romero, ha avanzado algunos aspectos concretos sobre las peregrinaciones con las que la CEE va a participar en las distintas convocatorias organizadas con el lema “*Peregrinos de esperanza*”.

La Conferencia Episcopal ha impulsado la preparación de la Iglesia en España para la celebración de este Jubileo. En 2023 se difundieron los “*Cuadernos del Concilio*” siguiendo la voluntad del papa Francisco de renovar el conocimiento del Concilio Vaticano II y de sus cuatro grandes constituciones. Este curso, se ha promovido la publicación de ocho textos bajo el epígrafe “*Apuntes sobre la oración*”.

- *Congreso Nacional de Vocaciones*. Un tercer acontecimiento relevante en la vida de la Iglesia en este curso va a ser el Congreso Nacional de Vocaciones “*¿Para quién soy? Asamblea de llamados a la misión*”, que se va a celebrar en Madrid del 7 al 9 de febrero. Con este encuentro, la CEE cierra el ciclo del plan pastoral 2021–2025.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha adelantado algunos datos sobre la preparación de este Congreso que quiere ser una “*gran fiesta*” de la Iglesia para avivar en el Pueblo de Dios el deseo y la necesidad de las vocaciones (presentación del Congreso).

*Reforma de los seminarios y reestructuración de los institutos
teológicos y superiores de ciencias religiosas*

Los obispos han dialogado sobre el documento final del plan de puesta en marcha de los criterios para la reforma de los seminarios en España. Mons. Jesús Vidal, Referente Apostólico para la aplicación de los Criterios para la reforma de los Seminarios en España, ha llevado a la Plenaria la versión definitiva, que será remitido al cardenal Lazzaro You Heung-Sik, prefecto del Dicasterio para el Clero.

Mons. Argüello y el presidente de la Subcomisión Episcopal para las Universidades y Cultura, Mons. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre la propuesta del Dicasterio para la Educación Católica para la reestructuración de los institutos teológicos e institutos superiores de ciencias religiosas. Siguiendo las indicaciones de este Dicasterio, la Plenaria ha aprobado la creación de una Comisión Episcopal *ad hoc* que va a coordinar el estudio que van a llevar a cabo obispos y expertos en la naturaleza, misión y exigencias normativas de los Institutos eclesiásticos.

Otros asuntos del orden del día

Ha intervenido en el Plenaria la presidenta de Manos Unidas, Cecilia Pilar Gracia, que, con motivo del 65º aniversario de la primera Campaña contra el Hambre, ha informado sobre la actividad y la situación actual de esta asociación pública de fieles.

Además, el director de Ayuda a la Iglesia Necesitada, José María Gallardo, ha presentado la iniciativa internacional *Redweek*, con la que invita a abrir los ojos a la realidad de los cristianos perseguidos en el mundo a causa de su fe. Entre el 18 y el 24 de noviembre, esta campaña se visibiliza con la iluminación en rojo de catedrales, iglesias, monumentos y edificios civiles. Además, se celebran

vigilias y eucaristías y se organizan exposiciones, conferencias y testimonios en vivo de cristianos que han experimentado persecución religiosa.

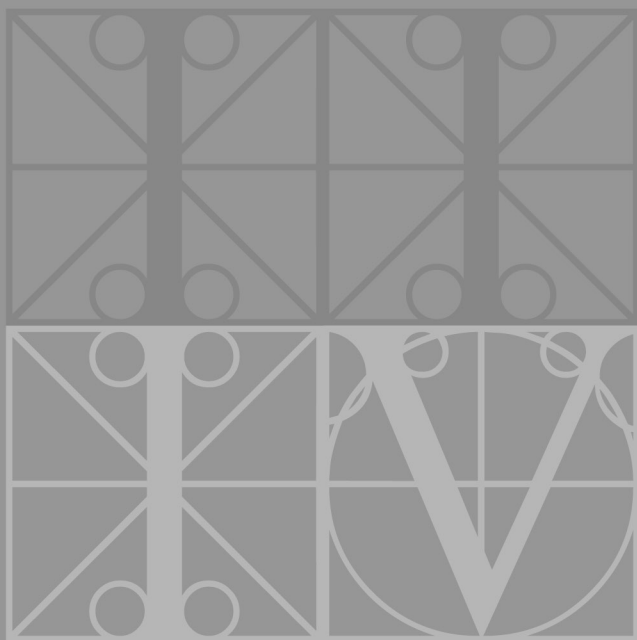
Los obispos también han recibido información sobre el estado actual del grupo Ábside (TRECE Y COPE), del secretariado para el Sosténimiento de la Iglesia, y del Órgano de Cumplimiento Normativo (Compliance), que ha presentado un informe con las conclusiones de la primera fase de su trabajo, que, siguiendo el calendario previsto, ya ha concluido.

La Plenaria ha dedicado un tiempo para que los presidentes de las Comisiones Episcopales comuniquen sus actividades y proyectos. Además, se han abordado distintos asuntos de seguimiento.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, se han aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “*San Gabriel*” y de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “*Corazonista*”.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2025, que se presentarán próximamente.

22/11/2024



ASAMBLEA
DE LOS BISPOS
DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO DE LA CLVII ASAMBLEA
ORDINARIA DE LOS OBISPOS DEL SUR**

En Córdoba, los días 14 y 15 de octubre, se ha celebrado la CLVII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España, que comprende las diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia – Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Jaén y Málaga.

Comenzó la Asamblea dedicando la mañana a un retiro espiritual, dirigido por Mons. Sebastián Chico, Obispo de Jaén, que ofreció puntos de reflexión sobre la espiritualidad episcopal.

Cáritas

Cáritas Regional de Andalucía ha presentado a los Obispos la Memoria de Actividades correspondiente a la acción de Cáritas en las diócesis andaluzas durante el año 2023. Esta institución de la Iglesia constata que, aunque se ha incrementado la renta de los hogares andaluces, también ha crecido el riesgo de pobreza y exclusión, casi dos puntos más que el año anterior. La persistente crisis inflacionaria está en la base del incremento de ese riesgo de pobreza, pero también la subida de los precios del alquiler y compra de vivienda, y la tasa de desempleo que, aunque ha descendido, sigue siendo elevada.

Una vez más, los Obispos agradecen a todos los que colaboran con Cáritas, con sus donativos y su tiempo, la confianza en la labor que realiza la Iglesia a través de Cáritas en favor de los más necesitados.

Enseñanza

A propuesta de las delegaciones diocesanas de Enseñanza, los Obispos

aprueban la celebración de un encuentro de profesores de Religión en el Santuario de El Rocío, en Huelva, con motivo del Jubileo decretado por el Papa Francisco. Será el 15 de febrero de 2025 y se espera la asistencia de unos 700 profesores de toda la región. Este encuentro se propone para fortalecer los lazos entre los profesores de Religión de Andalucía, compartir experiencias y celebrar juntos este Año Jubilar en un lugar de especial significación espiritual.

Además, han sido informados de los trabajos en la renovación de los convenios entre la Consejería de Desarrollo Educativo y la Consejería de Salud y Familias, de la Junta de Andalucía, con los Obispos del Sur.

Patrimonio

D. Ramón Valdivia, Obispo delegado para el Patrimonio Cultural, ha presentado el Convenio de colaboración para la constitución de la Comisión Mixta de Patrimonio entre la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica, firmado este verano. También ha informado de la primera reunión de esta Comisión Mixta, que tuvo lugar el pasado mes de septiembre. Este convenio busca la colaboración entre ambas instituciones en la protección, el estudio y la divulgación del patrimonio cultural de la Iglesia Católica. Permitirá, además, elaborar un programa anual de actuaciones y proponer criterios generales y prioridades para la distribución de las ayudas económicas.

Misas en Canal Sur

La Asamblea ha sido informada de la buena acogida que siguen teniendo las retransmisiones de la Santa Misa en Canal Sur Televisión. Cada domingo, son miles los andaluces que conectan para seguir estas celebraciones, que permiten a enfermos y mayores impedidos, participar de la celebración de la Eucaristía, convirtiendo este programa en uno de los más vistos en las mañanas del domingo en Andalucía. Los Obispos agradecen a Canal Sur este servicio público que prestan.

Además, siguiendo las Orientaciones para la retransmisión de la celebración de la Eucaristía aprobadas por la Conferencia Episcopal el pasado mes de noviembre, los Obispos del Sur establecen que se deberá contar con la aprobación diocesana, a través de la Delegación de Medios, para la retransmisión de la Misa en medios de comunicación y redes sociales.

CONFER

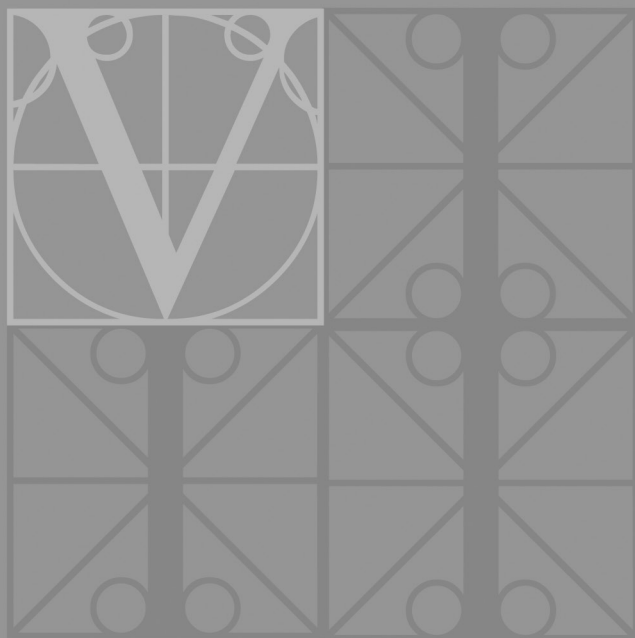
La Asamblea de la Conferencia Española de Religiosos –CONFER– de Andalucía, su presidente, el hno. Juan Bautista de las Heras, FSC y su junta directiva, presentaron a la Asamblea de Obispos el programa de CONFER Regional de Andalucía que invita a caminar en sinodalidad, en un proceso de revitalización y fortalecimiento de las CONFER diocesanas. En un mundo en el que todo cambia, se hace más necesario seguir viviendo el dinamismo del Espíritu, que abre la vida religiosa a las nuevas realidades que se presentan.

Nombramientos

Los Obispos han nombrado a D. Francisco José Sánchez Heras, de la diócesis de Málaga, como presidente de Cáritas Regional de Andalucía; y a D^a Victoria Martín León, de la archidiócesis de Sevilla, como vicepresidenta de la Cáritas Regional.

Además, a propuesta de los representantes en Andalucía de la Hermandad Obrera de Acción Católica –HOAC–, han nombrado consiliario de HOAC Andalucía, a D. Juan José Cara Tarifa, sacerdote de la archidiócesis de Granada.

Córdoba, a 15 de octubre de 2024.



INDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

I. SANTO PADRE

MENSAJES

- XXXII Jornada Mundial del Enfermo 2024 9
- XCVIII Jornada Mundial de las Misiones 2024 12
- X Jornada Mundial de oración y reflexión contra la Trata
de personas 2024..... 19
- LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales
2024 21
- Mensaje *Urbi et Orbi*. Pascua 2024..... 29
- XXXII Jornada Mundial de Oración por las vocaciones 205
- VIII Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores 211
- CX Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 217
- VIII Jornada Mundial de los Pobres..... 221
- Jornada Mundial de Oración por el cuidado de la creación .. 227
- Mensaje en la XXXIX Jornada Mundial de la Juventud 357
- XXXII Jornada Mundial de La Alimentación 2024 485
- LVIII Jornada Mundial de La Paz 2024..... 488
- Mensaje *Urbi et Orbi*. Navidad 2024 497

HOMILÍAS

- Solemnidad de la Epifanía del Señor (06-I-24) 34
- Miércoles de Ceniza (14-II-24)..... 38
- Santa Misa Crismal (26-III-24)..... 42
- Solemnidad de Pentecostés (19-V-24) 234
- Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (02-VI-24)..... 238

- Solemnidad de la Natividad del Señor. Apertura de la Puerta Santa (24-XII-24) 501

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A. OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Se ha manifestado, Epifanía" (07-I-2024) 53
- "Venid y veréis" (14-I-2024) 56
- "Permaneced en mi palabra" (21-I-2024)..... 59
- "Jesús vence al maligno, al demonio" (28-I-2024) 61
- "Estoy aquí, Señor, hágase tu voluntad" (04-II-2024)..... 64
- "Manos Unidas, campaña 2024" (11-II-2024)..... 67
- "Entremos en la Cuaresma, camino hacia la Pascua"
(18-II-2024)..... 70
- "Mi hijo amado, escuchadlo" (24-II-2024)..... 73
- "El celo de tu casa me devora" (03-III-2024)..... 76
- "Caminemos en una vida nueva" (10-III-2024)..... 79
- "Padre, envíanos pastores" (17-III-2024) 81
- "Amó más que padeció" (24-III-2024)..... 84
- "Resucitó, como había dicho" (07-IV-2024)..... 243
- "Cristo resucitado disipa toda duda" (14-IV-2024) 246
- "Yo soy el Buen Pastor" (21-IV-2024) 249
- "Jesucristo resucitado ilumina el mundo" (28-IV-2024) 252
- "El amor más grande" (05-V-2024) 255
- "Subió a los cielos" (12-V-2024)..... 258
- "El espíritu santo os guiará hasta la verdad plena"
(19-V-2024) 261
- "Jesucristo sacerdote. Con amor de Hermano"

(26-V-2024).....	264
• "¡El amor no es amado!" (09-VI-2024).....	267
• "El grano de mostaza" (16-VI-2024).....	270
• "San Pelagio, Año Jubilar" (23-VI-2024).....	272
• "Ocho nuevos presbíteros" (30-VI-2024).....	275
• "Mes de julio, mes de la preciosísima sangre" (07-VII-24)...	367
• "La Virgen del Carmen" (14-VII-24).....	369
• "San Pelagio, Año Jubilar" (21-VII-24).....	372
• "Tiempo de vacaciones" (28-VII-24).....	375
• "Esperar y actuar en la creación" (01-IX-24).....	378
• "Para empezar, con la Virgen nuestra Madre" (08-IX-24)...	381
• "Bajo el signo de la Santa Cruz" (15-IX-24).....	384
• "¿Quién es el primero?" (22-IX-24).....	387
• "Dios camina con su pueblo" (29-IX-24).....	390
• "Una sola carne" (06-X-24).....	507
• "Id e invitad a todos al banquete" (13-X-24).....	510
• "Mira a la Estrella, invoca a María" (20-X-24).....	513
• "Bartimeo" (27-X-24).....	516
• "Santos y difuntos, el más allá" (03-XI-24).....	519
• "Una llamada que cambia vidas" (10-XI-24).....	522
• "La oración de los pobres sube a Dios" (17-XI-24).....	525
• "¡Viva Cristo Rey!" (24-XI-24).....	528
• "Ya viene el Señor, salid a su encuentro" (01-XII-24).....	531
• "Purísima tenía que ser" (08-XII-24).....	534
• "La alegría cristiana" (15-XII-24).....	537
• "50 años de sacerdote" (22-XII-24).....	540
• "Navidad en Año Jubilar" (29-XII-24).....	543

2.- OTRAS CARTAS

- A todos los párrocos y rectores de Iglesias de la Ciudad de Córdoba ante la solemnidad del Corpus Christi..... 278

- A todos los sacerdotes sobre el Óbolo de San Pedro..... 280
- Carta Pastoral al inicio del curso 2024/25 392
- Carta de agradecimiento a las Hijas de la Caridad por su estancia en Cabra ante la supresión de la Comunidad..... 546

3.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO

..... 87, 282, 427 y 548

4.-CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL 99, 297

5.- OTROS

- Felicitación del Santo Padre al Sr. Obispo con ocasión del L aniversario de su ordenación sacerdotal 561

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS Y CESES 105, 303, 427 y 562

- Nombramiento del M. I. Sr. D. Antonio Jesús Morales Fernández como canónigo de la S. I. Catedral 567
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Domingo Luis Moreno Ramírez como canónigo de la S. I. Catedral 568
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Joaquín Pérez Hernández como canónigo de la S. I. Catedral 569
- Nombramiento del M. I. Sr. D. Pedro Vicente Cabello Morales como canónigo de la S. I. Catedral 570

2.- DECRETOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 123, 314, 436 y 571
- Decreto ante la solemnidad de San José 124

- Decreto por el que se autoriza el traslado de parte de los restos de la Madre M^a del Consuelo González Rodríguez..... 126
- Decreto de Dispensa del Viernes Santo..... 127
- Decreto por el que se nombran los miembros del Órgano de cumplimiento normativo del Seminario de San Pelagio Mártir" de Córdoba..... 315
- Decreto de excomunión del Rvdo. Sr. D. Emmanuel Marie Michel Pycke..... 317
- Decreto de aprobación del movimiento Hakuna 319
- Decreto por el que se renueva la composición del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario "San Pelagio" 320
- Decreto por el que se declara Santuario de Ntra. Sra. de La Concepción a la Iglesia Ntra. Sra. de La Concepción de Puente Genil..... 322
- Decretos de Hermandades y Cofradías 447
- Decreto por el que se le concede al Canciller-Secretario general realizar las funciones del Vicario general en ausencia temporal del mismo 448
- Ante la solemidad de Santiago Apóstol..... 449
- Decreto por el que se concede el título de "Santuario mariano" a la actual Iglesia conventual de San José 450
- Decreto de un Año Jubilar 2025 en Córdoba..... 572

3.-SAGRADAS ÓRDENES..... 324

4.- SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES 129, 325, 452 y 576

5.-NECROLÓGICAS 131, 326, 453 y 577

6.- CONSEJOS DIOCESANOS

- Crónica del Consejo Diocesano de Pastoral (02-II-24) 134
- Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (20-IV-24) 329
- Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (05-X-24)..... 578

7.- TIEMPOS JUBILARES

COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SANGRE Y MARÍA STMA. DEL MAYOR DOLOR DE LUCENA

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con ocasión del centenario de la Hermandad (original y traducción) 139
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción) 143
- Decreto del sr. Obispo 146

MC ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SAN PELAGIO

- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria con ocasión del MC aniversario de la muerte de San Pelagio (original y traducción)..... 334
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede al Sr. Obispo impartir la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria (original y traducción) 338
- Decreto del sr. Obispo 341

C.- VICARIO GENERAL

- Carta sobre la creación de un registro de personas que estén en contacto con menores y personas vulnerables..... 149

- Jornada de Oración "24 horas para el Señor" 152

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA PARA LA ECONOMÍA

- Carta de agradecimiento a la Diócesis por la aportación de la Diócesis al Óbolo de San Perdro y a las necesidades de la Sede Apostólica..... 157

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

- Nota de prensa final de la CCLXV Comisión Permanente.. 161
- Nota de prensa de la CXXIV Asamblea Plenaria 165
- Nota de la Asamblea Plenaria extraordinaria..... 457
- Nota final de la 267 reunión de la Comisión Permanente... 464
- Nota final de la 268 reunión de la Comisión Permanente... 472
- Nota de prensa final de la 126ª Asamblea Plenaria 587

V. OBISPOS DEL SUR

- Nota final de la CLV Asamblea ordinaria 175
- Nota final de la CLVI Asamblea ordinaria 347
- Comunicado de la CLVII Asamblea Ordinaria..... 597

